



CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS
SIGNIFICATIVAS 2020



Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios
Coordinación Cultura de la Contribución



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2020

Publicación Número 2

Junio 2021

Bogotá - Colombia

Autores

Luis Alberto Bahamón Artunduaga
Jorge Eduardo Salazar Sánchez
Robinson Reina Vásquez
María Olga Delgado
Jesús Alito Mena Ortiz
Jhon Fredy Fierro Cuevas
José Daniel Rivera Cardona
Martín Felipe Uribe Isaza
Doriam Amparo García Gómez
Sergio Andrés Correa Hurtado
Likza Johana Fernández Botero
Diana Gissell Garzón Cruz
Beatriz Elena Monroy Betancur
Adela Liseth Oliveros Rivera
Yolima Fabiola Melo Romero

**Unidad Administrativa Especial
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales**

Subdirectora de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios
Adriana del Pilar Solano Cantor

Coordinadora Cultura de la Contribución
Andrea Liliana Torres Galindo

Coordinación Cultura de la Contribución
Compilación, investigación y elaboración de contenidos
Adela Liseth Oliveros Rivera
Yolima Fabiola Melo Romero

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia
Hernando Vásquez Villarruel
Orlando Núñez Motta
Leidi Johana Guzmán Varón

Dirección Seccional de Impuestos de Medellín
Diana Lorena Ríos Idárraga
Olga Cecilia Estrada Montoya
Beatriz Elena Monroy Betancurt
Diana Gisell Garzón Cruz
Sergio Andrés Correa Hurtado
Likza Johana Fernández Botero

Programa EUROsociAL+
Área de Gobernanza, Responsable de Buen Gobierno
Borja Díaz Rivillas

Secretaría de Educación de Bogotá
Apoyo técnico, Norman Rodríguez - año 2020
Dirección de Educación Preescolar y Básica

Secretaría de Educación de Antioquía
Apoyo técnico, Mario Alberto Velásquez Duque. Años 2018, 2019 y 2020
Dirección Gestión de la Calidad del Servicio Educativo

Secretaría de Educación de Florencia
Apoyo Técnico, Ángel Alberto Oyola Lis
Oficina de Calidad Educativa

Corrección de estilo Diseño y diagramación
Oficina de Comunicaciones Institucionales
DIAN



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Financiado por
la Unión Europea

PRÓLOGO

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS
SIGNIFICATIVAS 2020

¿Tenemos como sociedad una cultura de la contribución? ¿Qué es la cultura de la contribución? ¿Qué sabemos acerca de lo público? ¿Dónde se nos enseña ciudadanía? ¿Qué implica la responsabilidad ciudadana en el sostenimiento de aquello que es de todos? ¿Pensamos alguna vez en la vertiente fiscal de la ciudadanía? ¿Por qué es importante el tema fiscal?

Saber cómo se sostiene nuestro país supone comprender los modos de organización de un Estado democrático y, en esa comprensión del sistema, proponer ideas superadoras de lo establecido que traigan mejores horizontes para todos, que sean inclusivas y aporten a nuestro desarrollo. Es en esta variedad de temas que los docentes hacen confluír conceptos en un marco referencial que incluye usos, costumbres, valores, ideas, ideales y expectativas, sueños por cumplir, deseos.

Los países se sostienen con recursos genuinos, y al hacernos cargo de esto apostamos a exigir servicios de calidad en salud, educación, seguridad y trabajo. Si cada uno de nosotros no aportara se haría muy complejo este sostenimiento, ya que podríamos pensarlo como el precio que se paga por vivir en sociedad.

Conocer las cuentas públicas, los porcentajes que se asignan a los diferentes sectores en nuestros países, nos otorga cierto grado de conocimiento para tomar conciencia, exigir rendición de cuentas e idear formas más justas y solidarias de convivencia que posibiliten propuestas superadoras.

¿Ser ciudadano es solo votar o también implica el cumplimiento de obligaciones para que un país pueda sostenerse y crecer? ¿Cómo nos preparamos desde pequeños para entender estos temas?

¿Y todo esto tiene que ver con la tarea docente?

¿Será que, en definitiva, sostener lo nuestro implica una obligación, pero también es un derecho que nos hemos ganado? ¿Es construir nuestra propia soberanía económica, sin depender de nadie más que de nuestro propio esfuerzo y nuestras ideas trabajando codo a codo?

Cuando los docentes decimos (evocando al maestro Paulo Freire) que educamos para la libertad, somos conscientes de que la libertad implica dejar de depender de otros, hacernos cargo de la propia historia. En educación para la ciudadanía es clave la problematización de los temas, la fundamentación argumentativa y, como fin de todo esto, la acción. Actuar en nuestras comunidades.

Sabemos que es clave que les aportemos a nuestros alumnos algunos enfoques para leer nuestras acciones y las de nuestro entorno. No se trata de decirles qué acción es correcta o buena, ni conocer la normativa o principios rectores para accionar. Lo importante es que los estudiantes puedan actuar según criterios propios, fundados, y abiertos a la crítica.

¡Entonces podemos decir que estos contenidos nos interpelan en nuestras prácticas cotidianas y nos desafían a encontrar caminos propios! Podemos decir que trabajamos para entender qué hacer en la sociedad en la que vivimos, y eso trae consigo abrirnos a preguntar, a debatir, a tomar en cuenta lo que el otro dice o hace, a nutrirnos de los demás y repensar lo propio.

Recién ahí podemos pensarnos como educadores para la libertad.

El trabajo que presenta el equipo de la DIAN y los docentes de las ciudades de Florencia y Bogotá, sumadas al departamento de Antioquia, implicó construir juntos maneras de abordar la cultura de la contribución sobre la base de un marco teórico compartido, discutido, consensuado y en permanente cambio. Implicó una construcción conjunta de saberes con los estudiantes, y que tiene que ver con abordar una visión de la ciudadanía no solo política sino también fiscal.

Es un trabajo conjunto que nos invita a repensar los contenidos escolares en función de las necesidades ambientales, públicas, sociales y ciudadanas en un marco de solidaridad y respeto, haciendo oír las voces tanto de los docentes como de los estudiantes y de toda la comunidad.

Este libro de experiencias reúne prácticas y propuestas pedagógicas que, aun no tocando directamente el tema impuestos, trabaja con valores que contribuyen a formarnos la idea de la importancia de contribuir, de ser solidarios, de trabajar en equipo, de construir junto con otros; y todo esto se encuentra en la base de la cultura de la contribución.

Las experiencias sobre proyectos elaborados por los jóvenes en el aula, con el aporte conjunto de otros, ahondan sobre la equidad, la participación, la recuperación y el uso de espacios comunes, cuidado de lo público. También acercan la idea del placer de contribuir para el bien común, de usar espacios propios y de todos. Se trata de apropiarnos de lo que es nuestro.

Por eso decimos que el verdadero trabajo en formación ciudadana lleva a la acción, a formarnos para actuar, a abrir nuestro accionar al aporte y la mirada de los otros, a tomar posición frente a conflictos sociales después de haber evaluado alternativas, investigado, entrevistado actores sociales.

Se trata de transitar junto con los estudiantes y la comunidad un camino posible, que nos permita contribuir a la construcción de ciudadanía, comprometidos en un marco de ejercicio de libertad y responsabilidad.

Andrea Vilardebó

Coordinó el Programa de Educación Tributaria de la Administración Federal de Ingresos Públicos de Argentina, años 2000 a 2010 y 2016 a 2020, cuando se jubiló de la Administración Pública.

PRESENTACIÓN

Desde 2018, Instituciones Educativas (IE) del Distrito Capital y de los departamentos de Antioquia y Caquetá se han venido sumando al despliegue de los contenidos del programa Cultura de la Contribución en la Escuela (CCE)¹. La experiencia transcurrida en el aula de clases forma parte del escenario que aporta al desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas en los estudiantes, confluyendo en el aporte a la construcción de una ciudadanía democrática y activa desde el ámbito académico.

El último estudio internacional de Educación Cívica y Ciudadana indaga, entre algunos temas, sobre la actitud de los estudiantes hacia la corrupción en el gobierno, la violencia y la desobediencia de la ley. En el caso colombiano, los resultados hallados con relación a la corrupción dan a conocer que el 51% de los estudiantes mostró actitudes en las que aceptan estas prácticas en el gobierno, el 49% acepta la violencia en alguna de sus manifestaciones y el 41%, es decir, 4 de cada 10 jóvenes colombianos están de acuerdo con desobedecer las leyes².

El mismo estudio devela que en el actual contexto de democracia y participación cívica de los jóvenes colombianos, los estudiantes cada vez se informan menos sobre estas temáticas a través de la televisión, los periódicos o la charla con sus padres, hecho que parece ser explicado por el mayor uso del internet y las redes sociales para tales fines³. Bajo este contexto, el punto de atención se centra en si conviene propiciar desde las aulas de clase el desarrollo de comportamientos solidarios, responsables y críticos que aporten al ejercicio de la ciudadanía en pro de la construcción de sociedad.

En este sentido, los contenidos del programa CCE y las ayudas didácticas diseñadas para los niños, niñas y jóvenes, acordes a la forma de aprendizaje del mundo de hoy, aportan a la formación para la ciudadanía de los escolares. Este aspecto se ha convertido en una necesidad en las actuales circunstancias de nuestro país, planteándose un inmenso desafío que convoca al sector educativo, al estado y a los hogares de todos los colombianos.

Desde la DIAN y con el acompañamiento proporcionado por el programa EUROsociAL+ de la Unión Europea⁴, se ha contribuido al empoderamiento de los maestros que como actores fundamentales en el proceso enseñanza-aprendizaje aportan desde la pedagogía y la didáctica a la apropiación de creencias, saberes, valores y comportamientos, que permiten a sus estudiantes comprender la razón social de los impuestos, y la consecuente participación en la construcción de ciudadanía.

Los frutos de ese empoderamiento, materializado en la práctica docente, son los que se pretende dar a conocer a través de la presente publicación Cultura de la Contribución desde el espacio escolar: Experiencias e iniciativas significativas 2020; buenas prácticas que año tras año son postuladas por los maestros de las IE y que contribuyen a fomentar tanto el intercambio como la construcción colectiva de conocimiento. Estas buenas prácticas también promueven reflexiones respecto a la manera de llevar al aula de clase contenidos sobre valores, ciudadanía y contribución, como pilares centrales del programa Cultura de la Contribución en la Escuela.

El texto se encuentra organizado en cuatro partes. La primera proporciona contexto educativo del Municipio de Florencia y da a conocer las experiencias que fueron postuladas⁵ por maestros de IE de la ciudad. La segunda parte resalta los elementos centrales de la política educativa del Departamento de Antioquia y presenta las experiencias derivadas de su articulación, en especial de los municipios de San Jerónimo y Santa Rosa de Osos.

La tercera parte plantea el contexto educativo del Distrito Capital y da a conocer la experiencia significativa que por segundo año consecutivo ha sido postulada por la Institución Educativa Gerardo Paredes, ubicada en la localidad de Suba.

La cuarta parte presenta las iniciativas que la DIAN, apoyada en sus equipos de trabajo, ha aportado para construir la dinámica de trabajo en la implementación del programa CCE; ello redundando en el realce y reconocimiento a la labor docente. En esta ocasión, se presenta la experiencia de acercamiento y capacitación de los maestros en el departamento de Antioquia, y la experiencia en la conformación y sostenibilidad de la red de autoridades y actores educativos que se ha venido configurando en apoyo al programa.

Finalmente, se plasman las principales conclusiones, emanadas del ejercicio de las experiencias significativas postuladas por los maestros y de las iniciativas originadas desde la DIAN.

-
- 1 El programa Cultura de la Contribución en la Escuela es una estrategia pedagógica liderada por la DIAN, dirigida a estudiantes de básica primaria, básica secundaria y educación media. El programa está orientado al fortalecimiento de la educación fiscal, apoyada en el desarrollo de las competencias ciudadanas.
 - 2 ICFES (2021) Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/179660/Informe+nacional+estudio+internacional+de+educacion+civica+y+ciudadana+iccs+2016.pdf>
 - 3 Ibid
 - 4 EUROsociAL+, programa de la Unión Europea que brinda apoyo técnico e intercambio de experiencias entre instituciones, ofreciendo un espacio para el aprendizaje entre regiones homólogas. Apoya a Colombia desde el año 2011.
 - 5 DIAN. Colección Programa Cultura de la Contribución en la Escuela: Guía No. 7. Identificación de buenas prácticas o experiencias significativas, Bogotá, 2020.

CONTENIDO

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS
SIGNIFICATIVAS 2020

PARTE 1 FLORENCIA - CAQUETA p6

Un breve Contexto de la política educativa para la Ciudad de Florencia 2020-2023
Adela Liseth Oliveros Rivera

Los placeres de la contribución
Profesor Luis Alberto Bahamón Artunduaga

Fortalecimiento de los valores desde casa hasta la escuela y sociedad
Profesor Jorge Eduardo Salazar Sánchez

Contribuir es cuidar
Profesores Robinson Reina Vásquez, María Olga Delgado y Jesús Alito Mena Ortiz

Cultura de la contribución en época de pandemia
Profesor Jhon Fredy Fierro Cuevas

PARTE 2 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA p17

Un breve contexto del sector de educación en el Departamento de Antioquia
Adela Liseth Oliveros Rivera

Huerta Escolar Recuperando Espacios
Profesor José Daniel Rivera Cardona

Educación financiera solidaria en el marco de Cultura de la Contribución
Rector Martín Felipe Uribe Isaza

PARTE 3 BOGOTA D.C. – IE Gerardo Paredes p25

Breve Contexto de la actual Política Educativa en el Distrito Capital
Adela Liseth Oliveros Rivera

Aprendiendo con mi lonchera la contribución tributaria
Profesora Doriam Amparo García Gómez

PARTE 4 INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS DESDE LA DIAN p30

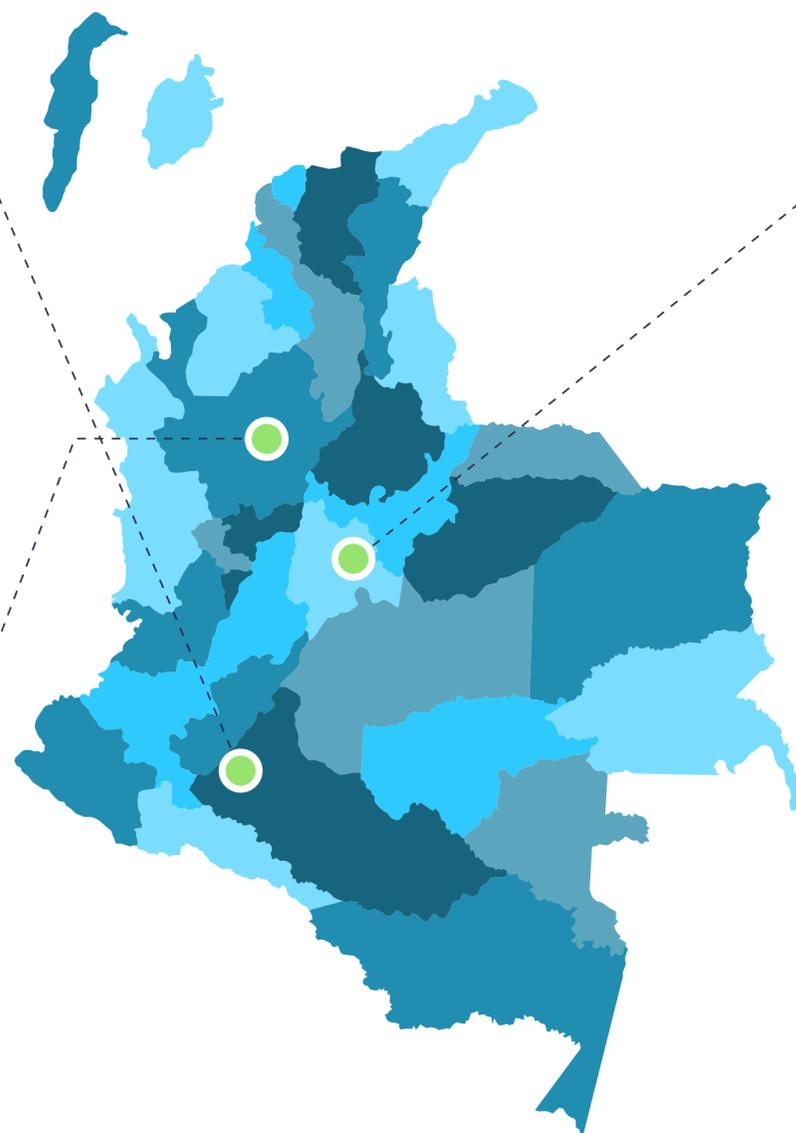
Cultura de la Contribución en las montañas antioqueñas.
**Beatriz Elena Monroy Betancurt, Diana Gissell Garzón,
Sergio Andrés Hurtado, Likza Johana Fernández Botero**

Todos sumamos: red de autoridades y actores educativos
Yolima Fabiola Melo Romero

CONCLUSIONES p35

GLOSARIO p36

BIBLIOGRAFÍA p37





Experiencias significativas en Instituciones Educativas de la ciudad de Florencia



UN BREVE CONTEXTO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PARA LA CIUDAD DE FLORENCIA 2020-2023

Adela Liseth Oliveros Rivera
DIAN – Bogotá

En el Plan de Desarrollo para la ciudad de Florencia, denominado “Florencia, biodiversidad para todos, 2020 -2023”, el sector educativo de la ciudad se encuentra abordado por la Línea Estratégica 4: en movimiento por la educación y la cultura⁶.

A través de esta línea, el plan parte del reconocimiento de la educación como la única herramienta con la que cuentan para cortar con las cadenas de pobreza de la ciudad. Para ello, buscan mejorar los programas de alimentación y transporte escolares, articular programas de educación tecnológica y superior, centrar esfuerzos en garantizar el acceso y permanencia en el sistema escolar.

El territorio del municipio de Florencia es un gran receptor de población desplazada debido a los fenómenos de violencia en el país, situación que ha conllevado a su crecimiento acelerado y a una alta concentración del total de sus habitantes en los niños, niñas y adolescentes, equivalentes al 24% aproximado del total de su actual población. Dichas condiciones socioeconómicas, demográficas, culturales e incluso de descomposición familiar, exigen mayores demandas de servicios públicos sociales; por lo que en este contexto, el reto de impartir una educación integral se hace aún mayor. Teniendo en cuenta todas estas particularidades, el Plan de la ciudad de Florencia establece que el derecho a la educación debe orientarse a generar un impacto positivo e integral en los niños, niñas y jóvenes con el fin de construir mejores individuos, familias y por ende una mejor sociedad.

Adicionalmente, el reto impuesto por la difícil situación que atraviesa el municipio producto del contagio generado por la covid-19, hace imperiosa la necesidad de adaptarse a nuevas tecnologías y estrategias que permitan que los estudiantes, que han tenido un cambio de vida inesperado, continúen su proceso formativo. Otra necesidad es la de brindar el apoyo psicosocial necesario que les permita a los alumnos tener las herramientas suficientes para sobrellevar el no salir de casa. Igualmente, la Secretaría de Educación debe estar articulada con los lineamientos del Gobierno Nacional para la implementación de los protocolos de bioseguridad que permitan en un momento dado, el retorno a las IE de manera segura.

Para avanzar en este propósito en el sector de la educación se establecieron cuatro programas para su desarrollo, que son:

- PROGRAMA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO “Armadillo Territorial”: Enfocado en aumentar el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media de la población más vulnerable en el municipio.
- PROGRAMA MEJORANDO LA CALIDAD EDUCATIVA DESDE LA DIVERSIDAD: Enfocado en mejorar la calidad educativa de los estudiantes, a partir del incremento en el promedio en los resultados de las pruebas externas de Estado (SABER 11). De esa manera se movilizan las categorías de los establecimientos educativos oficiales y las internas y se eleva el nivel de dominio del inglés en docentes y estudiantes, según el Marco Común Europeo.
- PROGRAMA ESPACIOS BIODIVERSOS EDUCATIVOS CON CONDICIONES INTEGRALES. Enfocado en el fortalecimiento de la infraestructura educativa, dotación y mejoramiento de ambientes escolares en 147 sedes educativas entre urbanas y rurales.
- PROGRAMA EFICIENCIA EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL “Hormiga Educativa”: Enfocado en aumentar la planta de personal docente, particularmente en instituciones rurales del municipio, como también en ampliar la cobertura de internet a más sedes educativas.

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2020

La inversión para el cuatrienio en el sector educativo de la ciudad está proyectada en \$417.287 millones, cifra que representa el 63% del total del presupuesto de inversiones de la ciudad; es importante destacar que es el mayor rubro de inversión de este Plan de Desarrollo.

De otra parte, el DANE reporta para 2019 las cifras del siguiente cuadro en relación con el total de instituciones y docentes presentes en el territorio del departamento del Caquetá, incluyendo el municipio de Florencia.

CAQUETÁ - INSTITUCIONES EDUCATIVAS (IE) Y DOCENTES⁷

No. IE - OFICIALES	No. IE - NO OFICIALES	No. DOCENTES IE OFICIALES	No. DOCENTES NO OFICIALES
1524	56	4349	550
Total, Instituciones Educativas 1580			
Total, docentes 4899			

Fuente: DANE – Tabla elaboración propia DIAN – CCC- SGAC – Incluye Sector Oficial y No oficial e Información del Departamento y de Florencia.

A continuación, son presentadas cuatro interesantes y diversas experiencias de docentes de Instituciones Educativas oficiales de la ciudad de Florencia, que han desarrollado en sus aulas de clase parte de los contenidos del programa Cultura de la Contribución en la Escuela de la DIAN, utilizando diferentes enfoques y metodologías pedagógicas que confluyen hacia una transformación de la percepción del sentido de la contribución entre sus estudiantes y de la concientización del cuidado de lo público.

⁶ ALCALDÍA DE FLORENCIA. Secretaría de Ordenamiento Territorial. Plan de Desarrollo Municipio de Florencia 2020-2023. Pág. 72

⁷ DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal/historico-educacion#informacion-2019-por-departamento> . Cifras actualizadas en junio de 2020.

LOS PLACERES DE LA CONTRIBUCIÓN

Profesor Luis Alberto Bahamón Artunduaga
Institución Educativa Rural: El Caraño
Florencia – Caquetá

En el corregimiento de El Caraño, perteneciente a la ciudad de Florencia en el Caquetá, y más concretamente en la vereda que lleva el mismo nombre, en el año 1994, luego de conformada la Junta de Acción Comunal (16 de octubre), se iniciaron las gestiones para la construcción de una escuela.

En 1996 fue nombrada la primera docente, la señora Flor Ángela Triana. Ella empezó a dictar clases en un kiosco cerca al Puente de las Doradas, ubicado en los andenes de las casas del señor Abel Mazo y la señora Olga Romero. Por fortuna, en este año se empezó la construcción de la escuela que lleva el mismo nombre de la vereda “Avenida El Caraño”, con la colaboración de la Empresa El Cóndor, la comunidad y el Instituto Municipal de Obras Civiles, IMOC. La escuela funcionó por ese entonces con un salón de clases, tres unidades sanitarias y vivienda para el docente.

En 1997, debido al notable aumento de alumnos, nombraron a la segunda docente, la señora Lucy Mar Artunduaga. En 1998 la docente Flor Ángela Triana fue remplazada por el profesor José Saúl Ospina. En ese año, la Empresa El Cóndor colaboró con la construcción de otro salón de clases. En el año 2000 la profesora Lucy Mar Artunduaga fue trasladada hacia Florencia y fue reemplazada por la docente Martha Consuelo Martínez.

Hasta el año 2001, la escuela funcionó con los grados de primero a quinto. A partir del año 2002, se dio inicio al bachillerato con los grados sexto y séptimo, y se vincularon otros docentes como María Teresa Zapata, Gustavo Rodríguez, María Elisa Mulcué, Jairo Cometa Youbry Alberto Cuéllar.

A partir del año 2003, se dio la fusión de varias escuelas de la región y el número llegó a 20. Y una de ellas fue la que desde ese momento se denominó Centro Educativo Rural Avenida El Caraño. Otras escuelas son: Escuela El Caraño, Las Doradas, Villa Rubí, Horizonte, Palmichal, La Paz, Paraíso, Alto Paraíso, Sucre, Santa Elena, Tarqui, San Luís, Campo Hermoso, San Carlos, El Cóndor, Quindío, Santo Ángel, La Carbona, Villaraz. Para dirigir el Centro Educativo, fue nombrado el licenciado Jaime Parra Vargas en calidad de rector. Además de abrir cobertura hasta el grado octavo, se dio inicio al servicio de residencia escolar para los niños y jóvenes de la región, como continuidad del servicio prestado por la sede Santa Elena, antiguo internado.

En los años 2004 y 2005, se dio continuidad al bachillerato con cobertura hasta el grado décimo; surgió la ayuda y voluntad de la Secretaría de Educación Municipal que entonces era dirigida por la doctora Nelcy Cuéllar Ibáñez. Finalizando el año 2004, se dio viabilidad al proyecto de compra de un terreno para la construcción de la nueva sede principal, en el lugar donde antes funcionaba la Empresa El Cóndor y, en el año 2005 la Alcaldía del Municipio de Florencia, mediante la gestión adelantada por el rector y sustentada ante el Consejo Municipal, compró el actual terreno de 17.500m². Además, se envió el proyecto de construcción de cinco aulas y baterías sanitarias que más tarde sería aprobado con recursos de Ley 21. A partir de este año, el centro educativo se convirtió en la Institución Educativa Rural Avenida El Caraño, que en el 2006 tendría su primera promoción de bachilleres académicos.

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS
SIGNIFICATIVAS 2020

Durante los años 2008 y 2009, se hicieron grandes ajustes al Proyecto Educativo Institucional, especialmente en el manual de convivencia, el reglamento de internos, el gobierno escolar, los planes de estudio y el proceso de homologación con el SENA, para que los estudiantes de los grados décimo y undécimo, a partir del año 2010, obtuvieran no solo el título de Bachilleres Técnicos con Especialidad en Agroecología sino también el certificado del SENA como Técnicos Profesionales en Explotaciones Agropecuarias Ecológicas.

En el año 2014 se realizó el cambio de especialidad en la institución y del convenio con el SENA, a raíz de un estudio de viabilidad con la comunidad educativa. A partir de ese año, la especialidad se denominó Gestión Empresarial Rural; el técnico con el SENA se llamó Promotor en el Desarrollo Empresarial Rural, único en el país.

La Institución Educativa Rural Avenida El Caraño, en el año 2015, se destacó en el municipio por varias razones:

- Excelentes resultados en Prueba SABER.
- Participación activa en diferentes eventos municipales, con la obtención de los primeros puestos.
- Organización institucional
- Servicio de residencia escolar de varones y mujeres, con mayor cobertura.
- Fomento de la cultura y el turismo a nivel nacional, a través de la ejecución del Proyecto Pedagógico, Artístico y Cultural Florencia y Caquetá, Orgullo Amazónico.

Para el año 2018, la Institución Educativa ocupó el primer puesto en el Foro Educativo Municipal con la experiencia significativa "Biolaboratorio sistémico para una cultura sostenible". De igual manera, la Secretaría Municipal de Educación entregó un reconocimiento a la Institución Educativa por los resultados alcanzados en el Índice Sintético de Calidad Educativa. Este año también inició la participación en el programa Ondas, con el proyecto de Agromática como estrategia para fortalecer las matemáticas y la técnica. Este proyecto fue escogido para participar en el foro municipal, departamental y nacional y ganó la participación a Brasil en Mostrateg, feria internacional de ciencia y tecnología, al ocupar el cuarto puesto entre 372 proyectos.

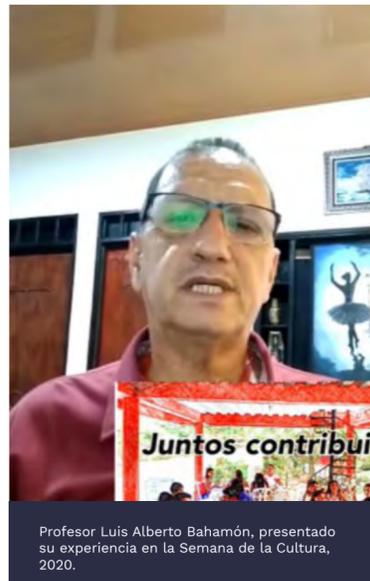
Para el año 2019, se resalta la postulación del docente Luis Emiro Ramírez al premio Global Teacher Prize, quien quedó entre los mejores del mundo y recibió por parte de la Fundación Varkey la postulación por su experiencia denominada “Agromática, innovando para el campo”. Por dicha experiencia, el profesor Ramírez recibió el reconocimiento de “La Noche de la Excelencia”, por el Presidente de la República, Iván Dique, y la Ministra de Educación, María Victoria Angulo.

En la actualidad, la IER Avenida El Caraño, desarrolla su actividad en la jornada de la mañana, pero con ampliación a jornada única, así como con el servicio de residencias escolares. Atiende a cerca de 400

LOS PLACERES DE LA CONTRIBUCIÓN

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS
SIGNIFICATIVAS 2020



tudiantes, 340 en la sede central y 62 en las cuatro sedes que posee en la actualidad. Hoy, 180 estudiantes son usuarios de las residencias escolares. Cabe mencionar que este servicio, por la situación de pandemia, no se está prestando en forma presencial, pero sí se asume lo referente a la alimentación en casa.

Otro docente destacado es Luis Alberto Bahamón, licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad de la Amazonía, con experiencia docente de más de treinta años, la mayor parte como profesor en la Institución Educativa Parroquial del municipio de San José del Fragua Caquetá, y como resultado de una permuta labora en la institución El Caraño desde 2018. Tiene a su cargo las asignaturas del área de Ciencias Sociales y Filosofía.

De otra parte, se resalta que el objetivo del PEI de esta magnífica institución educativa está centrado en “Fortalecer los

procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social de la comunidad educativa, así como alcanzar la formación integral de sus estudiantes para que contribuyan positivamente en el desarrollo de la región y del país”.

Esta Institución Educativa define su accionar bajo el enfoque pedagógico del constructivismo social, especialmente donde se asume la educación como una culturización social en la que es necesario formar a los estudiantes con el componente del factor social y permitiendo que ellos logren internalizar, reacomodar o transformar la información que les permita enfrentarse a situaciones nuevas o parecidas en la realidad.

Experiencia

El profesor Luis Alberto consideró postular esta Experiencia como una forma práctica para que los estudiantes del grado séptimo conceptualizaran tanto la definición como la importancia de la contribución, lo que comúnmente se llama impuesto, con la idea de que cambiaran su visión personal y social acerca del mismo, así como vivenciar la importancia de los beneficios y logros que se obtienen cuando los aportantes y los encargados de manejar los recursos, así como quienes los retribuyen y satisfacen las necesidades lo hacen de manera consciente, activa y transparente; ello genera condiciones para el bienestar común.

La Experiencia consiste en realizar un paseo de integración del grupo de estudiantes del grado séptimo, del cual él es el profesor titular con el propósito de reconocer cómo a través de la NECESIDAD



A SATISFACER, se realizan actividades propuestas por ellos para obtener recursos –IMPUESTOS, CONTRIBUCIÓN, PRESUPUESTO–, todos participan y se organizan en torno a una actividad divertida y satisfactoria –SATISFACCIÓN DE LA NECESIDAD, RETRIBUCIÓN–. Al final, el docente hace la debida RENDICIÓN DE CUENTAS, INFORME, TRANSPARENCIA.

Los estudiantes del grado “Séptimo A” de la Institución Educativa comenzaron a proponer y justificar la realización de varias actividades de integración y recreación para salir de la rutina. Su propósito era divertirse. Parte del trabajo del profesor también consistía en ejercer como profesor titular de este grado y le correspondió atender su solicitud. Aprovechando que la temática de esta área de trabajo coincidía, en ese momento, con reflexiones y situaciones relacionadas con los impuestos, se consideró un espacio propicio para que ellos entendieran la definición y el espíritu de estos elementos de manejo social.

De esta forma, se les pidió a los estudiantes que plantearan propuestas para lograr lo que querían. Luego de algunos ejercicios de participación, se definió realizar un paseo a un sitio recreacional cercano a la Institución.

LOS PLACERES DE LA CONTRIBUCIÓN

Para el desarrollo de la actividad el profesor les planteó las preguntas: ¿cómo lo vamos a hacer? ¿con qué recursos? Los estudiantes respondieron con varias opciones como cuotas, actividades del grado, etc.

De esta manera, comenzaron a trabajar en la organización de las actividades y la definición del valor de las cuotas que cada uno iba a aportar, realizando informes pertinentes de las ganancias y los aportes. Cada estudiante asumía su responsabilidad de cumplir con el compromiso. Cuando llegó el día de la realización de una primera actividad, los estudiantes propusieron que no se gastaran los recursos y que se realizara el paseo con aportes de cada uno de ellos. Todos estuvieron de acuerdo.

El día del paseo se realizó la recolección de los recursos en dinero y en productos, sin ninguna dificultad. Todos los estudiantes de este grado participaron de la actividad, no hubo ningún conflicto o confrontación entre ellos, todos estuvieron de acuerdo en la forma como se organizó y desarrolló la actividad y entendieron conceptos más abstractos para ellos como el presupuesto, la contribución y el impuesto. También entendieron la importancia de ejercicios que son propios de las instituciones públicas como la rendición de cuentas, el sentido de la transparencia y el control fiscal. Todos pusieron y todos vigilaron que los resultados se dieran como se esperaba.



Estudiantes IE El Caraño, Florencia - Caquetá

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS
SIGNIFICATIVAS 2020

Luego de este ejercicio, que se llevó a feliz término y cumplió con los objetivos propuestos, en la siguiente jornada de clase se dieron los respectivos informes y los estudiantes quedaron satisfechos tanto con el valor de su aporte como con las cuentas presentadas y los logros de la actividad. En esa tónica, se consideró dejar definido la fecha para otro paseo de fin de año que, a la postre, se realizó con las mismas características y condiciones.

Se destaca de esta Experiencia haber logrado mediante un ejercicio práctico de manejo cotidiano para los intereses y necesidades de los estudiantes, la posibilidad de vivenciar los conceptos de la contribución. Así, los jóvenes del grado séptimo, con una edad promedio de catorce años, lograron entender que sus necesidades y sus gustos no solo son obligación de los padres o de las instituciones sino que para poder satisfacerlos requieren de su compromiso y participación activa, tal como sucede con la contribución de cada una de las personas en la sociedad: se requieren recursos de diversa índole y el compromiso de todos para la satisfacción de las diversas necesidades de las personas, las comunidades y el logro del bienestar común.

Se puede concluir de esta Experiencia que los estudiantes entendieron que ellos son parte fundamental en la búsqueda de soluciones a la problemática de sus comunidades. De esta forma, hicieron un autorreconocimiento de su propio valor, la importancia de cada uno en su entorno y la necesidad de generar relaciones basadas en la confianza y el respeto.

Este ejercicio hizo conciencia en los estudiantes sobre cómo llegar a la satisfacción de sus necesidades responsablemente y, a la vez, generar satisfacción y alegría en ellos. Se parte de la premisa de que en la búsqueda de una satisfacción personal también se debe pensar y ser consciente del impacto o el costo que esta puede generar en su entorno, en su casa o en su escuela. De esta forma, se busca interiorizar valores fundamentales para el desarrollo de los individuos y los ciudadanos, tales como la solidaridad, el compromiso, la cooperación y el respeto, los cuales también son conceptos que con la práctica se buscan interiorizar en los estudiantes para que desarrollen las suficientes competencias ciudadanas y, así salir a comportarse de forma tal que aporten positivamente al desarrollo de sus comunidades, no solo con recursos económicos sino con un buen comportamiento como ciudadanos.

FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES DESDE CASA HASTA LA ESCUELA Y SOCIEDAD

Profesor Jorge Eduardo Salazar Sánchez
Institución Educativa Bello Horizonte
Florencia – Caquetá

La Institución Educativa Bello Horizonte está ubicada en la Comuna Nororiental, en el corregimiento El Caraño. Su origen se dio el 29 de julio de 1993, cuando surgió la idea de su construcción durante Asamblea General de la Asociación Trinitaria Colombiana. La propuesta fue presentada por Rosendo Ramírez Cruz, hermano de la Comunidad Gregoriana.

En 1995 inició labores como director y docente de la escuela, el licenciado Luis Eduardo Chavarro y, como docentes, Inés Cabrera y Carlos Hernán Caicedo. El número inicial de niños matriculados en ese entonces fue de 120.

Como una institución educativa, fue creada mediante el Decreto 029 del 19 de febrero de 2009, emitido por la administración de la alcaldesa Gloria Patricia Farfán Gutiérrez. Inició la prestación de su servicio educativo aparte de la institución educativa Jorge Eliecer Gaitán.

Actualmente, cuenta con dos sedes: Bello Horizonte y La Florida. También ofrece la jornada educativa de la mañana en su sede principal y cuenta con educación básica primaria, media y secundaria. En la sede de La Florida ofrece preescolar y educación básica primaria, tanto en la jornada de la mañana como en la tarde; igualmente ofrece jornada sabatina para Educación de Adultos, según Decreto 3011 de 1997. Hoy cuenta con 1600 estudiantes matriculados en ambas sedes, 44 docentes, 4 directivos y 7 empleados en el área administrativa. Dentro de su población estudiantil se encuentra un alto porcentaje de población desplazada y en condiciones de vulnerabilidad. Por esta razón, la IE Bello Horizonte se caracteriza por tener una población altamente flotante que depende en gran medida de la economía informal y de trabajos temporales.

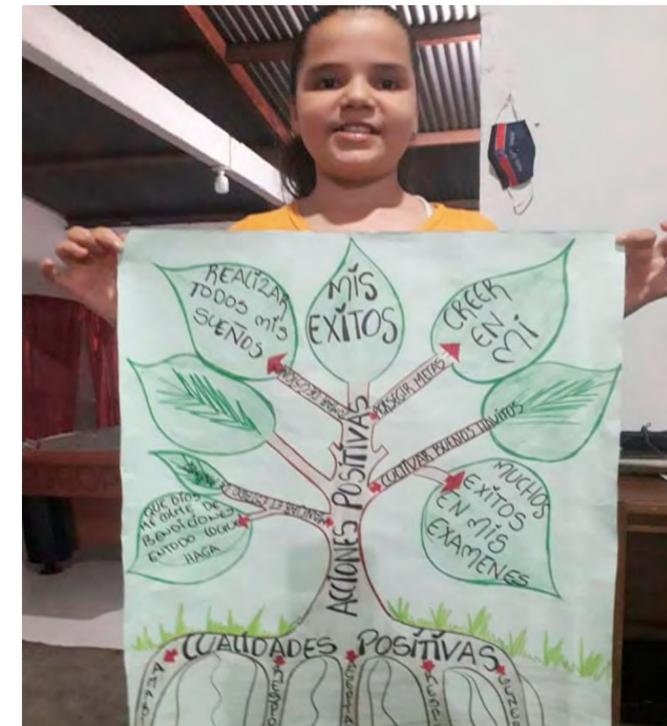
El profesor Jorge Eduardo Salazar, quien postuló esta experiencia para la Semana de la Cultura de la DIAN 2020, labora en esta institución hace 2 años y medio, y tiene a su cargo las asignaturas de Educación Física y Ética en los grados 3º, 4º y 5º.

La IE obtuvo un reconocimiento con su participación en el Proyecto ONDAS de COLCIENCIAS, con la propuesta “Leer es mi horizonte, un sendero digital en el aula”.

Su Proyecto Educativo Institucional tiene como objetivo fomentar el espíritu de autonomía y liderazgo basado en la transformación de las personas, por medio del conocimiento, acercándolos a la armonía, tolerancia, confianza, solidaridad y sentido de pertenencia dentro del respeto de los derechos humanos y convivencia ciudadana.

Desarrolla su labor educativa desde el enfoque sociocultural mediante el cual se considera al estudiante no como un simple receptor de saberes culturales sino como un procesador activo de información, que al relacionar sustantivamente los nuevos contenidos con los saberes y experiencias previas genera un aprendizaje significativo.

Experiencia



Estudiante 7º grado, Mary Lucero Sánchez Gutiérrez, expone sobre sus acciones y cualidades positivas. Septiembre, 2020.

Esta Experiencia parte de todo lo que ha significado para los estudiantes la actual situación que impuso la pandemia de formarlos desde la virtualidad, desde donde se han generado nuevas formas de expresión y comunicación. Allí se ha observado que a los estudiantes les llama la atención poder expresar sus pensamientos y los buenos deseos que se deben llevar a cabo en su proceso educativo. La figura del padre de familia o acudiente ha sido de suma importancia en el ejercicio de entregar las evidencias de trabajo en casa por parte del estudiante. Asimismo, se han planteado desafíos para el docente sobre cómo facilitar este aprendizaje, que en este caso se ha resuelto mediante el diseño de guías de estudio acordes con lo que el estudiante debe aprender según su edad escolar.

De esta forma, la educación virtual exige explorar las competencias socioemocionales, más aún cuando ya se tenía en la institución, antes de la pandemia, un diagnóstico preocupante con el cual se había identificado una proporción significativa de estudiantes, tanto de primaria como de secundaria, con un bajo desempeño en sus relaciones interpersonales. Por esta razón, busca-

mos estrategias para fortalecer estas competencias, ya que con ellas y con el accionar de los valores aprendidos desde casa y socializados en la escuela se les debe facilitar a los alumnos un mejor desempeño de sus acciones y comportamientos en el campo de la educación virtual. Dicho de otra manera, el estudiante fuera de aprender temáticas necesarias para la generación de conocimiento también aprenderá a comportarse con sus compañeros desde un computador sin violar las normas de etiqueta o de comportamiento en las redes de información.

Estas competencias guardan total relación con el desarrollo de las competencias ciudadanas, para asegurar un mejor desempeño en la sociedad de los individuos, para ser más responsables consigo mismos y para propender por la convivencia pacífica, el respeto del orden social, la participación democrática y la valoración de la diversidad.

FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES DESDE CASA HASTA LA ESCUELA Y SOCIEDAD

Por otra parte, las competencias socioemocionales llevan a regular el comportamiento de los estudiantes para motivarlos a emprender y a vivir los valores en lo cotidiano, sobre todo en estos momentos desde su casa. Los estudiantes, desde la casa, están estresados por la carga académica que se les está enviando, con la exigencia de entregar las evidencias a sus maestros en un tiempo acordado. Esto genera zozobra y estrés, tanto al estudiante como a sus padres, debido a que muchas veces no se cuenta en casa con los elementos tecnológicos necesarios para realizar el trabajo virtual o no se tiene un plan de datos que facilite el trabajo que deben realizar los estudiantes.

Saliéndonos un poco del tema, también vemos que aunque se tengan todos los elementos tecnológicos como celulares, PC, Tablet u otros dispositivos, estos requieren planes de datos o red wifi de alta velocidad para que fluya una buena comunicación a través de los diferentes aplicativos como: Zoom, Meet, Teams y otros en donde el estudiante tendrá comunicación on-line con sus docentes y, así, poder recibir las explicaciones de los temas para desarrollar en la casa. Sin embargo, vemos que cada día las empresas que ofrecen el servicio de internet han desmejorado la calidad de su servicio, debido al gran aumento en la demanda de usuarios.

Retomando el desarrollo de las competencias socioemocionales, podemos ver que nuestros estudiantes han buscado diversas estrategias para entregar sus evidencias a tiempo y con el mayor desempeño en casa. Para poder desarrollar sus evidencias han tenido que ser proactivos, proponiendo nuevas ideas de actividades para facilitar su aprendizaje. En ese sentido, se ha dejado que los estudiantes tomen decisiones que faciliten el desarrollo de las competencias socioemocionales desde su casa y lo puedan explicar a los demás mediante videos o evidencias fotográficas.

Desde que empezó la cuarentena en Colombia, se ha ido trabajando en el desarrollo de las guías flexibles e integradas, las cuales buscan que el estudiante logre alcanzar los objetivos y el conocimiento temático posible desde el trabajo académico en casa, remoto y virtual, que se viene aplicando en todas las instituciones educativas y universidades.

Sin embargo, la idea de trabajar con los valores humanos dentro del campo de las competencias socioemocionales requiere que el estudiante se motive a trabajar desde la inteligencia emocional que, como ser humano, debe fortalecer para no fallar en las buenas relaciones y comportamientos dentro de la sociedad. Gracias al manejo de las emociones y al desarrollo de temáticas que involucren los valores en las relaciones interpersonales, se logrará cambiar ideas y pensamientos negativos en el estudiante, siempre y cuando este se motive por exigirse, por salir adelante y por ser más asertivo con los demás integrantes de su familia y comunidad.

Por lo anterior, la IE Bello Horizonte buscó mediante esta estrategia que el estudiante cambiara de actitud al motivarse a trabajar nuevamente en el desarrollo de las evidencias de trabajo en casa. Se programaron talleres que duraban entre 1 a 2 horas por semana, desarrollando una competencia en particular, apoyados en las guías integradas de trabajo flexible las cuales contienen actividades dinámicas y atractivas para el estudiante que lo motiva a continuar con su formación virtual y a generar nuevas formas de relacionamiento con sus pares y su entorno. Siendo así, la influencia de las competencias socioemocionales lo ayudarán a hacer una autorreflexión sobre sus pensamientos, partiendo de la idea de la sana convivencia y el ser asertivo con las demás personas que lo rodean, reconociéndolos como

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2020

elementos importantes para el aprendizaje de su vida diaria, en la forma de asumir el compromiso y responsabilidades que tiene con los demás ciudadanos de este gran país.

Se destaca de esta experiencia que parte de la situación negativa que significa vivir una pandemia mundial ha afectado directamente las diferentes relaciones humanas, en especial la de los niños y adolescentes. Ellos se han visto obligados a estudiar bajo una normalidad virtual desde casa y con un distanciamiento social ha sido la forma de protección adecuada frente a la covid-19. Por eso, la IE Bello Horizonte se ha interesado, junto con su personal docente, en facilitar el proceso de aprendizaje dentro de esa fuerte realidad de sus estudiantes que estaban desmotivados para seguir desarrollando el trabajo académico en casa y en la virtualidad, poniendo a salvo su proceso de formación tanto intelectual como personal.

Desde esta observación, la institución analizó la situación y se enfocó en trabajar las competencias socioemocionales, para motivar de esta forma al estudiante. Esto quiere decir, que trabajando desde los valores se buscó elevar la autoestima de los estudiantes. Por medio de ejercicios y talleres donde se trabajaron los valores humanos se logró un mejor reconocimiento de estos y se promovió que desde sus hogares se les en-

señara con ejemplo y responsabilidad, y con el acompañamiento de sus padres animándolos a continuar con su formación académica, emocional y social. Con esta dinámica de trabajo se conformó un excelente equipo de docentes, padres y estudiantes, que hicieron de la asertividad y la empatía las condiciones esenciales para avanzar hacia una formación integral y más eficiente de los estudiantes.

Por otro lado, la importancia de los valores también se ha reforzado desde el laboratorio social que representa “la escuela”. Dado el contexto educativo, el estudiante produce pensamientos e ideas que deben ser respetadas por ser un ciudadano que, a su vez, debe distinguirse por entender las responsabilidades y compromisos que tiene con una sociedad para la cual se está formando de manera integral desde la edad más tempranas de su formación escolar.



Estudiante 7o grado, Mary Lucero Sánchez Gutiérrez, expone sobre sus acciones y cualidades positivas. Septiembre, 2020.

CONTRIBUIR ES CUIDAR, CUIDAR ES CONTRIBUIR

**Profesores Robinson Reina Vásquez, María Olga Delgado y
Jesús Alito Mena Ortiz**
Institución Educativa Instituto Técnico Industrial
Florencia - Caquetá

La Institución Educativa Bello Horizonte está ubicada en la Comuna Nororiental, en el corregimiento El CaLa Institución Educativa Instituto Técnico Industrial se encuentra en la región de la Amazonía colombiana, en el piedemonte amazónico del departamento del Caquetá y en su capital, la ciudad de Florencia. Fue fundada en 1950 por el padre Camilo, de la orden de los Consolatos bajo la dirección laica.

La institución funciona por disposición del Ministerio de Educación Nacional. Actualmente es administrada por el municipio de Florencia y ofrece el ciclo de formación desde preescolar hasta el grado undécimo. Se encuentra debidamente certificada por la Secretaría de Educación Municipal.

Hoy cuenta con una matrícula de 2278 estudiantes desde preescolar hasta once, distribuidos en las tres sedes y dispone de las tres jornadas.

En promedio, los tres docentes que presentan esta experiencia significativa cuentan con más de veinte años laborando en la institución y tienen a su cargo las asignaturas de Ciencias Sociales, Cátedra para la Paz, Ética y Filosofía, en los grados de sexto a once.

Dentro de la última década, la Institución se ganó el reconocimiento por dos años consecutivos con los mejores resultados del ICFES en el departamento del Caquetá.

El Instituto Técnico Industrial se fundamenta en un modelo pedagógico crítico y social, con un enfoque de solución de problemas que se desarrolla a través de ejes polémicos como la innovación y la creatividad, el emprendimiento y el empresarismo. Nuestro contexto es el sector productivo industrial en las especialidades de sistemas y computación, electricidad, metalmecánica, dibujo técnico y ebanistería. Bajo este contexto se ha desarrollado el proyecto de la Cultura de la Contribución en la Escuela con el concepto CONTRIBUIR ES CUIDAR, CUIDAR ES CONTRIBUIR.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional tiene como objetivo el desarrollo de competencias técnicas y tecnológicas, con un enfoque pedagógico crítico social, basado en el trabajo de los estudiantes con situaciones que permiten conocer sus cualidades en lo cuantitativo y cualitativo, una pedagogía liberadora, afectiva y psicomotora.

Experiencia

Para el desarrollo de esta Experiencia se partió de la pregunta ¿qué es cuidar? Se habló de por qué es importante guardar la imagen institucional y la imagen física de los estudiantes en el plantel educativo. De igual forma, se resaltó la imagen académica de los educandos para posicionar a la Institución y darle un nivel con proyección regional y nacional. Como objetivo se planteó la difusión de la Cultura de la Contribución en la Escuela, a través de la emisora del plantel en las diferentes jornadas con el apoyo de todos los maestros.



Estudiantes de varios grados en la campaña de difusión de Cultura de la Contribución en la IE Instituto Técnico Industrial, en Florencia, Caquetá.

Para el logro de este propósito se avanzó en la identificación de elementos pedagógicos y didácticos que facilitarían y orientarían, desde la enseñanza en el aula de clase, las bases y el sentido de la educación fiscal.

La experiencia da sentido a la educación fiscal desde la siguiente estructura como referente para su desarrollo: reconocimiento de estudiante de su entorno lo social, reconocimiento de la norma, la institucionalidad (en este caso de la DIAN), la importancia y sentido de la contribución, los hechos y las obras que materializan ese esfuerzo económico de los ciudadanos cuando aportan para el desarrollo de su sociedad, y análisis de las reflexiones de la ciudadanía y el criterio al respecto de los estudiantes, al contar una información completa para comprender y conocer todos estos elementos básicos para la educación fiscal y la generación de una cultura de la contribución.

Para asegurar este proceso de aprendizaje en torno a la cultura de la contribución, se determinó la necesidad de su incorporación en la estructura curricular del Proyecto Educativo Institucional, así: Identificar una situación problema, las competencias necesarias para resolverlo, los saberes con que se cuenta, los desempeños esperados y la evaluación de los resultados en el marco de un contexto social de participación ciudadana y democrática.

CONTRIBUIR ES CUIDAR, CUIDAR ES CONTRIBUIR



EGrupo estudiantes de la IE Técnico Industrial en actividad con la DIAN, Seccional Florencia.

De tal forma que los aspectos que hacen que esta experiencia sea significativa e innovadora, son el reconocimiento por parte de la comunidad educativa acerca de:

- La contribución como una responsabilidad de todos
- Nueva visión acerca del papel e importancia de la DIAN para el desarrollo del país
- La actualización del currículo institucional a las nuevas normas
- Estructuración curricular de la cultura fiscal

Por lo anterior, podemos concluir que lo más valioso que obtuvimos con esta Experiencia fue lograr que la cultura de la contribución se convirtiera en un elemento práctico en los procesos pedagógicos de nuestra institución, que entrara a formar parte de la enseñanza que se imparte a nuestros estudiantes, hecho que se facilitó al quedar totalmente articulada con el Plan Estratégico Institucional de la IE Técnico Industrial. Con esta nueva realidad esperamos contribuir a la formación de mejores seres humanos y, por su puesto, de mejores ciudadanos con gran sentido crítico y propositivo de su realidad social.

Resultados obtenidos que han beneficiado a la comunidad educativa en general.

Con esta iniciativa se logró la incorporación de la cultura de la contribución al PEI de esta institución educativa, a través de estrategias como las guías de aprendizaje, el centro de interés para estudio de caso, el desarrollo de proyectos pedagógicos y la definición de unidades de aprendizaje, entre otras. Esta propuesta pedagógica se ha materializado en las siguientes actividades desarrolladas por los docentes de la institución:

- Vinculación de la comunidad educativa a la Cultura de la Contribución en la Escuela.
- Celebración de la Jornada de la Cultura de la Contribución en la Escuela.
- Participación de la Semana de la Contribución con la DIAN, Seccional Florencia

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN EN ÉPOCA DE PANDEMIA

Profesor Jhon Fredy Fierro Cuevas
Institución Educativa Normal Superior
Florencia, Caquetá

Desde la Institución Educativa Normal Superior de la ciudad de Florencia, se presentó la experiencia docente en el marco de la Semana de la Cultura de la DIAN 2020, denominada “Cultura de la Contribución en época de pandemia”. La Institución fue fundada el 8 de marzo de 1953 y actualmente ofrece jornada de la mañana para todos los estudiantes, con excepción de la educación media que se ofrece en jornada única.

La Normal actualmente cuenta con una matrícula de 2332 estudiantes entre preescolar, educación básica, educación media y programa de formación complementaria.

El profesor Jhon Fredy labora en La Normal hace 13 años; es docente especialista en derechos humanos, con 30 años de servicio y tiene a su cargo la asignatura de educación ética y valores humanos en los grados 6°, 7° y 8°.

La Institución ha recibido reconocimiento de acreditación del programa de formación complementaria, reconocimiento de participación en foros educativos, diversos galardones y premios por participación deportiva y de grupos culturales, así como reconocimiento de participación en la convocatoria del programa Ondas-Colciencias, entre otros.

El Proyecto Educativo Institucional de la Normal tiene como objetivo el fortalecimiento de competencias ciudadanas desde la práctica político social y humanista de Lev Vygotsky, lo que significa según su misión institucional “formar ciudadanos y maestros éticos, solidarios y corresponsables de las transformaciones sociales y de su entorno, para que se desempeñen idóneamente en educación preescolar y la básica primaria, competentes en la solución problemas educativos para el fortalecimiento de la democracia, la convivencia pacífica y el mejoramiento de la calidad de vida en contexto amazónico, generando saber pedagógico con apropiación de avances didácticos, científicos, tecnológicos y culturales, a partir de procesos investigativos”.

Experiencia

La Experiencia Significativa presentada para IE Normal Superior comenzó con el llamado a la comunidad educativa a hacer parte de la solución de los diferentes problemas que se perciben en su entorno. Ante el confinamiento total por parte de nuestras autoridades como estrategia para impedir el ingreso de la covid-19 a nuestra región, se vio la oportunidad de retomar, desde la estrategia pedagógica Cultura de la Contribución, la búsqueda del sentido social, el fortalecimiento de valores y el actuar de forma comprometida con nuestro medio.

El acelerado contagio del virus generó, entre otros, el llamado urgente del Colegio de Médicos del Caquetá para que se cerrara la ciudad en un confinamiento total. Después de la apertura gradual que se dio y que dejó al descubierto la falta de coordinación entre los mandatarios y la problemática social que esto



Lanzamiento de la campaña Cultura de la Contribución 2020, con el apoyo de la gestora social del Municipio de Florencia, Caquetá.

traía, se empezó a convocar a una mesa de concertación, donde se pudiera actuar de manera acertada, coordinada y planificada. En este contexto, desde la Cultura de la Contribución se plantearon mecanismos para buscar soluciones a través del ejemplo que partió del mismo Gobierno Nacional con un mayor compromiso con la región. También hubo un llamado para que todos los empleados públicos y privados, la comunidad en general e incluso la misma iglesia, todos aquellos que pudieran, contribuyeran con un aporte voluntario para el fortalecimiento del banco de alimentos que ya existe y que es manejado por la Arquidiócesis.

Este llamado por parte de esta Institución Educativa partió de la aplicación de los valores que todo buen ciudadano debe poner en práctica en aras del bienestar general, con el apoyo de la Primera Dama del municipio y de la iglesia, fue atendido por diversos actores de la comunidad, quienes con su aporte al banco de alimentos contribuyeron aunque fuera con pequeñas ayudas para apoyar a familias necesitadas, entre ellas las de la población más vulnerable de Florencia, cuya situación económica y social se

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN EN ÉPOCA DE PANDEMIA



Profesor Jhon Fredy y el estudiante Nicolás Silva del grado 7o de la IE Normal Superior. Florencia, Caquetá.

vio aún más afectada por la pandemia. En estos momentos debemos estar más unidos como comunidad, ser más conscientes de que haciendo aportes como el pago de impuestos, estamos apoyando el gasto público social. También debemos entender que lo público es de todos y que entre todos debemos buscar soluciones a los problemas que se presenten en nuestras comunidades.

Se considera innovadora esta experiencia por la relación enseñanza-aprendizaje desde la acción propuesta por el psicólogo especialista en procesos educativos David Ausubel, que desde diferentes escenarios conlleva a sensibilizar a la comunidad para que se actúe, poniéndose en los zapatos del otro, en búsqueda de poder brindar un mejor bienestar de los que más necesitan, sin afectar a otros en esta época de pandemia. ES importante el trabajo en equipo para planificar cada una de las actividades propuestas con miras a llegarle a la gran mayoría de personas necesitadas del municipio y construir un gran sentido de pertenencia y solidaridad entre todos, entendiendo que todos somos comunidad que sirve como ejemplo para toda Colombia.

Asimismo, es importante resaltar que con esta iniciativa se logró apoyar a más de 200 familias, incluidas algunas que hacen parte de la Institución, con mercados y celulares con conectividad a internet. También se realizó una campaña pedagógica de concientización por el respeto a las medidas de bioseguridad.



Experiencias significativas en Instituciones Educativas en el departamento de Antioquia



Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios
Coordinación Cultura de la Contribución

UN BREVE CONTEXTO DEL SECTOR DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Adela Liseth Oliveros Rivera
DIAN – Bogotá

“El sector educativo antioqueño se encuentra bajo la tutela de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia, entidad encargada de garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes en el departamento, en los niveles de preescolar, básica y media (...)”.⁸

De esta manera, han sido gestionados temas claves como cobertura, mejoramiento de la calidad de la educación, planificación de la presentación del servicio educativo, velando por el talento humano docente, generando programas y proyectos para la innovación y el mejoramiento de la gestión académico-pedagógica de las instituciones educativas de Antioquia.

El actual Plan de Desarrollo para el departamento de Antioquia “Unidos por la vida, 2020-2023”,⁹ tiene como propósito general promover resultados sobre el desarrollo poblacional y territorial a corto, mediano y largo plazo, vinculando aquellos municipios y/o distrito con conflictos funcionales a los requerimientos de un entorno globalizado cada vez más competitivo, desplegando acciones con alto impacto social, ambiental, económico y cultural.

Para el logro de este gran propósito, el Plan desarrolla varios enfoques de acción entre los cuales se destaca el de avanzar en un enfoque territorial como escenario socialmente construido, que evoluciona con el paso del tiempo y plantea un marco de acción sobre la base del ordenamiento sostenible y equitativo, que promueve la superación de las barreras, el cierre de brechas, la desigualdad y la concentración del poder entre las áreas urbanas y rurales. En este sentido, el Plan enfatiza en que su interés superior es servir al departamento sobre la base del bien común, construyendo tejidos sociales que permitan concebir una sociedad más integrada, en un marco de justicia, equidad y solidaridad, respetando la riqueza de su identidad.¹⁰

Dentro de esta visión de desarrollo para el departamento para los cuatro años de vigencia, el Plan establece una acción estratégica que puede facilitar, entre otros, procesos de capacitación y formación virtuales o tecnológicos, a través de la denominada Acción Estratégica No. 9 “Antioquia Conectada”.¹¹ Con ella se busca aumentar la capacidad de programas en el teletrabajo, la telesalud y la teleeducación.

De otra parte, se observa que en el Plan de Desarrollo a través de las recomendaciones de la Línea 1 “Nuestra Gente”, en la parte dos del Componente Estratégico¹² se estableció que una de las formas de contribuir al desarrollo humano integral, al fomento y potenciación de las capacidades de todas las poblaciones que habitan Antioquia, en aras de su bienestar y calidad de vida digna y plena, es el fortalecimiento de su sistema educativo que garantice a la población su acceso y permanencia en condiciones de inclusión, equidad y calidad, desde la educación inicial hasta la superior (incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano, la técnica profesional y tecnológica), en articulación con los actores estratégicos del sector; valorando a las y los docentes y directivos docentes, e implementado para éstos, procesos para su cualificación profesional y desarrollo del ser.

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2020

En este desafiante contexto de cobertura con calidad para el sistema de educación departamental, el actual marco de pandemia conllevó a la interrupción de las actividades académicas en los diferentes centros educativos. Mayor será la probabilidad de que en las poblaciones más vulnerables del departamento, con menores recursos económicos, no se continúe con el proceso de formación a través de medios digitales, debido a la falta de herramientas, capacidades y/o las tecnologías necesarias para operar en esta modalidad. Bajo este escenario, una de las recomendaciones que llama la atención para la implementación del Plan es justamente la de aumentar la implementación de herramientas y metodologías no presenciales de educación, utilizando medios tradicionales como la radio y la televisión, lo cual se da paralelamente al impulso de un mayor desarrollo de las TIC en las zonas más apartadas del territorio, con apoyo de programas del gobierno nacional.

Cabe resaltar que para el planteamiento de estas recomendaciones se han tenido como referentes los Objetivos de Desarrollo del Milenio, particularmente en materia educativa y de desarrollo rural y frente a la igualdad de género, como vehículos de transformación del territorio y de reducción de las brechas de

desarrollo social y económico.

De otra parte, el Plan hace un barrido muy detallado de las cifras de cobertura educativa en sus diferentes dimensiones y en cada una de las nueve subregiones del departamento. Para los propósitos del presente documento, se resaltan en la figura a continuación, correspondiente al Mapa 4 del Plan,¹³ las cifras de cobertura de las IE en 2020. Antioquia cuenta con 4335 sedes educativas en sus 117 municipios no certificados,¹⁴ tanto en la zona rural como en la urbana.

El Componente Estratégico del Plan tam-



Mapa distribución de las Instituciones Educativas en las subregiones del Departamento de Antioquia. Fuente: Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023. Gobernación de Antioquia

⁸ <https://antioquia.gov.co/secretaria-de-educacion-de-antioquia>

⁹ <https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/>

¹⁰ GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Plan de Desarrollo “Unidos por la Vida”, 2020-2023. Enfoque de Curso de Vida. P. 14.

¹¹ *Ibid.* P. 113

¹² *Ibid.* P. 132

¹³ *Ibid.* P. 134

¹⁴ No incluye las IE de Medellín, Envigado, Itagüí, Sabaneta, Bello, Rionegro, Turbo y Apartadó, municipios que cuentan con su propia SED, al ser certificados por el Ministerio de Educación Nacional o por la gobernación correspondiente. Art. 20 Ley 715/01.

UN BREVE CONTEXTO DEL SECTOR DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2020

bién plantea objetivos y acciones frente a los maestros,¹⁵ teniendo en cuenta que en los 117 municipios no certificados de Antioquia actualmente desempeñan su labor docente un total de 19447 docentes y directivos docentes, de los cuales 11 412 se encuentran en el área urbana y 7830 en la rural.

El objetivo de este componente en la población docente del departamento es convocar el ser de los maestros, directivos docentes y agentes educativos para orientar su desarrollo profesional en los ámbitos pedagógico, didáctico, disciplinar, psicosocial y en la gestión escolar, a través de modelos colaborativos, experiencias vivenciales y comunidades académicas, que incidan en el mejoramiento y transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En virtud de este propósito, el Plan de Desarrollo pretende, mediante el “Programa 2: Maestros, escuelas y territorios”¹⁶, articular las ideas que en el campo de lo político y lo pedagógico han fijado una posición contundente frente a la figura del maestro y la maestra como sujetos de acción en la escuela.

Para la Secretaría de Educación de Antioquia, esto implica el reconocimiento del maestro y la maestra como sujetos de saber, portadores de mediaciones pedagógicas, de saberes educativos que acompañan los procesos de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hacen parte de la comunidad educativa.

Es importante escuchar las voces de las maestras y los maestros del departamento para construir escenarios reales en el mundo de la vida escolar. La meta será posicionar la figura del maestro y la maestra como actores políticos y pedagógicos en Antioquia.

Para la materialización de este ambicioso plan de desarrollo en el sector educativo, se ha destinado realizar inversiones para el cuatrienio por valor de 5,3 billones de pesos¹⁷, que representan una importante proporción del total del presupuesto de inversión que corresponde al 28% para el desarrollo y fortalecimiento del sistema educativo del departamento.

Como complemento a las cifras presentadas en el Plan y con el fin de integrar las cifras de las Secretarías de Educación Certificadas dentro del territorio departamental, teniendo como referente al DANE, se observa el siguiente balance de cifras en relación con el total de IE y de docentes en este territorio a diciembre de 2019.

Teniendo en cuenta este breve resumen de un amplio y muy detallado Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia, desde la DIAN se ha querido resaltar aquellos propósitos de fines de política pública educativa que orientan este campo en el territorio antioqueño y complementan los objetivos y fundamentos de nuestro programa Cultura de la Contribución en la Escuela. Indudablemen-

ANTIOQUIA. INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DOCENTES ¹⁸

No. IE - OFICIALES	No. IE - NO OFICIALES	No. DOCENTES IE OFICIALES	No. DOCENTES NO OFICIALES
5370	907	37283	11364
Total, Instituciones Educativas 6277			
Total, docentes 48647			

Fuente: DANE. Tabla elaboración propia DIAN-CCC-SGAC. Incluye Sector Oficial y No Oficial.

te, como lo deja planteado este Plan, coincidimos en que los maestros y maestras son los protagonistas de la acción y generación de la cultura de la contribución en nuestros entornos escolares.

A continuación, se presentan dos Experiencias Significativas Docentes desarrolladas en el año 2020 por IE oficiales del departamento, las cuales representan un importante aporte a la materialización de lo que se busca transmitir a los estudiantes a través de la labor de maestros como los protagonistas de estas experiencias que han llevado los contenidos del programa al aula de clase, con un alto compromiso con los valores como ciudadanos y formadores para la vida en sociedad y al servicio de una comunidad.

¹⁵ Ibid. P.149

¹⁶ Ibid. P. 52. Numeral 1.2.2. Programa 2: Maestros, escuelas y territorios, y establece como corresponsables a la Secretaría de Educación, a través de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, y a las universidades del departamento.

¹⁷ Ibid. P. 536

¹⁸ DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal/historico-educacion#informacion-2019-por-departamento> . Cifras actualizadas a junio de 2020.

HUERTA ESCOLAR RECUPERANDO ESPACIOS

Profesor José Daniel Rivera Cardona
Institución Educativa Marco Tobón Mejía
Santa Rosa de Osos, Antioquía

Desde el municipio de Santa Rosa de Osos, ubicado en la subregión norte del departamento de Antioquia, se postuló en el marco de la Semana de la Cultura de la Contribución 2020 de la DIAN, la Experiencia Significativa que se ha venido desarrollando en la IE Marco Tobón Mejía y que fue llamada “Huerta Escolar Recuperando Espacios”. La Institución fue creada mediante Resolución 0032578 del 21 de diciembre de 2009, con el objetivo inicial de solucionar la situación de una población educativa que provenía de otro plantel educativo.

Esta Institución Educativa, en su sede central, cuenta con dos jornadas. En la jornada de la mañana están los estudiantes de bachillerato y en la jornada de la tarde, los estudiantes de primaria. En las cuatro sedes rurales se trabaja con jornada única. De otra parte, la IE cuenta con 1600 estudiantes matriculados y distribuidos entre primaria y secundaria. Del total de alumnos, 350 son de las cuatro sedes rurales y 1250, de la sede central.

Esta Experiencia fue postulada por el profesor José Daniel Rivera Cardona, con experiencia de docente en aula de más de seis años y laborando en esta IE desde hace más de cuatro años. El profesor es licenciado en Filosofía y Educación Religiosa, actualmente imparte formación en la asignatura de ética y valores en los grados séptimos y octavos y es quien lidera el proyecto Huerta Escolar Recuperando Espacios.



Profesor José Daniel Rivera en la Huerta Escolar de la IE Marco Tobón Mejía, en Santa Rosa de Osos, Antioquía.

La IE Marco Tobón Mejía ha sido reconocida por la Alcaldía de Santa Rosa de Osos por su activa participación con muestras culturales en las fiestas de El Atardecer y por su presencia en diversas campañas cívicas del municipio.

Experiencia

Esta iniciativa de la Huerta Escolar Recuperando Espacios nació con el propósito de dar un valor agregado a aquellos espacios físicos desaprovechados o abandonados en la Institución, para darles un destino que contribuyera a la educación y a su mejoramiento tanto a nivel físico como ornamental, y que a la vez fuera un espacio de aprendizaje y práctica estudiantil a través del servicio social.

Asimismo, al buscar recuperar espacios dentro de la Institución a través de una huerta escolar, se apuntó a otro propósito: la reutilización de materiales, y el aprovechamiento y disposición adecuada de residuos

orgánicos, involucrando a la comunidad educativa en general.

La Huerta Escolar Recuperando Espacios nació como una iniciativa personal. Poco después, se convirtió en un proyecto institucional en pro del medio ambiente, recuperando espacios del colegio que, aparentemente, no prestaban servicio alguno y que podían ser bien aprovechados, como lo era la zona posterior del bloque dos. El proyecto también se enfocó en el aprovechamiento de materia orgánica generada en el restaurante escolar y en los hogares de los estudiantes. Es de resaltar que no solo se tuvo como prioridad el embellecimiento de la planta física, sino también hacer énfasis en una alimentación sana soberana y autosostenible por medio del cultivo de hortalizas 100% orgánicas. De esta manera se quiso también crear una cultura de alimentación sustentable, con insumos completamente orgánicos de forma que se generara un ambiente de “basura cero”.

Otro aspecto que impulsó esta iniciativa fue la misma situación de la economía del municipio, principalmente ganadera y lechera, con poca producción agrícola. Por tales características, los estudiantes no tenían la cultura de sembrar y cultivar, y menos aún de forma orgánica. Todavía hoy en la comunidad no existe una cultura clara sobre el manejo de los residuos sólidos y su debida separación. Es por ello, que esta iniciativa cobra más valor pues busca dar una respuesta concreta a esta problemática a través del aprovechamiento de los residuos, del logro del cambio en los hábitos de los estudiantes y el embellecimiento de la Institución.

Por su carácter transversal en el desarrollo del proyecto, se han vinculado otras asignaturas, diferentes al área de ética y valores como son: ciencias naturales, tecnología y la práctica de los estudiantes que prestan el servicio social estudiantil, procurando fortalecer el trabajo colaborativo y cooperativo entre docentes, estudiantes y familias de la institución.

Para iniciar con la sensibilización, los estudiantes de sexto deben sembrar una semilla en una maceta y llevarla a su casa para cuidarla durante su periodo de crecimiento hasta que termine su ciclo vital, esto con el fin de incentivar el trabajo colaborativo con la familia, al igual que el cuidado del medio ambiente. Cada quince días se debe presentar la semilla o plántula al docente de la asignatura correspondiente con el registro de todo lo que sucede con ella durante el tiempo que el estudiante la tenga consigo. Al finalizar el periodo se evalúa el estado y la forma como la planta ha sido cuidada y el resultado se tomará como prueba cognitiva.

Por otra parte, la Huerta Escolar se presenta como un espacio para la realización de prácticas experimentales en el área de Ciencias Naturales, a través de visitas orientadas que permiten mejorar la praxis pedagógica. Así, los aprendizajes de los estudiantes son más significativos y la práctica se convierte en un laboratorio vivo donde la comunidad educativa se involucra de forma positiva desde preescolar hasta los grados superiores, ya que los docentes hacen visitas a la huerta para hacer la práctica de la teoría dada en clase.

HUERTA ESCOLAR RECUPERANDO ESPACIOS



Estudiantes de primaria, en prácticas de la Huerta Escolar en la IE Marco Tobón Mejía.

La fase 1 recibió el nombre de Inicio de la Experiencia, la cual es liderada por un docente, en este caso por el profesor José Daniel Rivera. En esta fase se logró involucrar de tal manera a las directivas de la IE con la fundamentación del proyecto que terminaron por incluirlo en el Proyecto Educativo Institucional, PEI. Esto permitió facilitar el área física adecuada para su desarrollo. Luego se vinculó a la UMATA del municipio, de tal forma que esta pudiera colaborar con insumos necesarios como semillas, tierra apropiada y sustrato de materia orgánica, y pudiera prestar la asesoría para el manejo de ecohuertas urbanas y escolares.

La fase 2, denominada Producción y Formación, consiste en el proceso de formación de los estudiantes desde las clases de ética y valores, con actividades teóricas y prácticas que permiten su empoderamiento en la Huerta. De esta forma también se han vinculado los docentes de ciencias naturales y los estudiantes del servicio social.

Así las cosas, este proyecto se logra vincular al PEI desde el área de gestión académica, facilitando a su vez la

vinculación directa para la formación de los estudiantes como también el reconocimiento de ser un proyecto transversal del PRAE¹⁹, por su complejo desarrollo que permite enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes desde la vivencia práctica. Se puede considerar que todo ello apunta a uno de los fines transversales del programa Cultura de la Contribución en la Escuela, como es el cuidado del medio ambiente y lo público, materializados en el cuidado de la planta física de la Institución y sus áreas comunes, desde la pedagogía de la contribución.

El impacto logrado ha sido fundamental para el cumplimiento de la misión institucional, debido a que tiene como principio la formación integral, partiendo del desarrollo de la dignidad humana, el pensamiento crítico, la autonomía y la sana convivencia. Cada uno de estos elementos hace que los docentes del proyecto manifiesten su compromiso con los fines educativos, logren hacer nuevas prácticas pedagógicas basadas en una responsabilidad con el medio ambiente, fortalezcan el nivel de enseñanza-aprendizaje y alcancen a valorar a los estudiantes desde sus habilidades para la vida. Pero no solo se consiguen efectos en los docentes, sino también en los estudiantes involucrados en el proyecto, debido a que este fomenta en ellos una visión más amplia de lo que es la alimentación, pues desde lo cultural no es muy común en sus casas la comida sana. Además, logra un desarrollo de lo cognitivo al aprender de las plantas, el amor por su entorno y un mayor compromiso con el medio ambiente. Igualmente, proyecta y visiona al estudian-

te en la construcción de su proyecto de vida, según sea su objetivo y sueño.

Es de resaltar que el docente que lideró inicialmente el proyecto del que surge la Huerta Escolar fue tutor en el Instituto Regional COREDI. Él asesoraba y acompañaba los proyectos agropecuarios que consistían en que cada estudiante debía tener un proyecto agrícola en su casa, ya fuese solo o en sociedad con más compañeros de grado, llevar registro de su desarrollo y luego presentarlo como un requisito para su graduación de bachiller académico rural. Por tanto, es de esta iniciativa que nace la de crear una huerta escolar autosostenible en la sede principal de la IE Marco Tobón Mejía, pues en dos de las sedes primarias ya se estaba realizando. La sede el Alto de la Mina contaba con una docente que desarrollaba con los estudiantes de primaria la huerta escolar, la cual beneficiaba a los estudiantes y apoyaba el restaurante escolar. De esta forma, los niños ya valoraban y daban importancia a los productos que llegaban a su mesa.

Se alcanza a observar cómo las metas y objetivos trazados se han ido alcanzando a través del trabajo colaborativo-cooperativo, mejorando la problemática planteada. Es decir, se han recuperado y embellecido espacios de la IE Marco Tobón Mejía, se ha logrado un mayor compromiso de parte de toda la comunidad y se ve cómo los estudiantes han adquirido aprendizajes nuevos y, finalmente, productos de buena calidad y sin químicos, que en sus casas no eran consumidos con frecuencia.

La experiencia de la Huerta Escolar Recuperando Espacios lleva como práctica aproximadamente dos años y como planeación y adecuación, 28 meses. Esto permite solidez en su fundamentación, a la vez que se crean nuevos convenios con entidades municipales, tanto privadas como públicas. Esto permite su sostenimiento y la recuperación de un “espacio muerto” que antes era el depósito de basura y elementos inservibles de la IE Marco Tobón Mejía. Otro logro es la sensibilización en los estudiantes y sus familias sobre una alimentación sana y sostenible, pues se aprovechan los recursos que antes eran considerados “basura” y se aprovechan las aguas lluvias para el riego de los cultivos. Desde lo académico, existe una motivación por nuevos conocimientos y aprendizajes sobre las diferentes especies de plantas, su cuidado y preservación, manejo del suelo y de cómo implementar insumos orgánicos, además del manejo de las plantas aromáticas para el control de plagas.

A lo largo de la experiencia se ha visto la necesidad de crear en los estudiantes un aprendizaje práctico y llamativo del buen aprovechamiento de espacios limitados, y esto hace que se creen nuevas estrategias pedagógicas para que los estudiantes desarrollen habilidades para la vida y transformación de su entorno.

El proyecto no ha logrado aún su máximo desarrollo por falta de recursos económicos para implementar el sistema de compostaje; como no hay las compostadoras adecuadas para el sitio, no se puede continuar con la recepción de los residuos sólidos. Las compostadoras deben cumplir con unas condiciones específicas, de modo tal que no se generen lixiviados, malos olores o mosquitos en la institución. Sin embargo, el resultado y efecto positivo sobre la comunidad educativa es admirable y ha generado

¹⁹ Proyectos Ambientales Escolares, PRAE, instituidos por el Decreto 1743 de 1994.

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS
SIGNIFICATIVAS 2020

HUERTA ESCOLAR RECUPERANDO ESPACIOS

reconocimientos en diferentes eventos del municipio y la región, pues es vista como una experiencia innovadora y un ejemplo para otras IE.

La Huerta Escolar Recuperando Espacios ha sido ejemplo y muestra para que otras instituciones del municipio implementen la dinámica de sembrar en guacales, ya que se evidencia la misma problemática de falta de suelo natural. De hecho, este sistema de guacales está siendo implementado en la IE Cardenal Aníbal Muñoz, Sede Arenales, y la IE Normal Pedro Justo Berrio, con la modalidad de “Ecohuertas Urbanas”. Auncuando todavía se trata de un proyecto en gestión, se busca implementarlo con estudiantes de primaria en conjunto con sus padres.

Es así como el proyecto tiene un impacto positivo en toda la comunidad y en todos los grados, generando un proceso a largo plazo que deja frutos en el tiempo y que cada vez se consolida más. Es de resaltar la importancia que los padres de familia tienen en el proyecto, ya que sin su aprobación los estudiantes no podrían ser parte de una actividad que valoran porque les permite alcanzar aprendizajes y habilidades para la vida.

En los estudiantes se ha visto una transformación y cambio de mentalidad frente a los recursos que se tienen en el contexto. Además de ello, hay mayor sensibilidad frente al modo como se pueden reutilizar los residuos sólidos y su debida separación, según sean orgánicos o inorgánicos y también hay mayor sentido de pertenencia por el inmueble o planta física de la institución. De este modo, la pedagogía de la contribución se hace presente en los alumnos, al comprender que no sólo se contribuye pagando impuestos, sino desde el cuidado de lo público y de lo que está a su servicio, y cuanto más dure lo que está al servicio de todos, más se optimizarán los recursos para suplir otras necesidades de la comunidad.

Con esta Experiencia se busca, por otra parte, asegurar a futuro desde la formación de líderes, tanto en los estudiantes como en los profesores. Igualmente, se busca un empoderamiento y beneficio para la comunidad educativa, junto con el fomento de buenas prácticas ambientales. Desde 2020 se vienen gestionando desde la IE algunos recursos para la consecución de la compostadora, para seguir ampliando los beneficios del proyecto no solo dentro de la comunidad educativa sino a nivel municipal, generando ciudadanos con una cultura amigable con el medio ambiente y el buen uso de los recursos que hay en el entorno.

En resumen, esta Experiencia fue seleccionada en su momento y destacada por la DIAN y la SED de Antioquia, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Uso adecuado de espacios que se consideraban inútiles.
- Generación de aprendizajes a partir de la experiencia y con base en el contexto.
- Formación de los estudiantes en aspectos útiles para la vida y que pueden en un futuro representar una fuente de empleo para ellos.



Estudiantes de bachillerato trabajando en el embellecimiento de su IE Marco Tobón Mejía, en Santa Rosa de Osos, Antioquia.

- Valoración, por parte de niños y niñas, de la alimentación sana y de los procesos que tienen los alimentos antes de llegar a la mesa.

- Valoración de los procesos realizados en la institución, por parte de las familias.

- Proyección institucional en diversos espacios a nivel municipal que involucran el desarrollo sostenible.

- El trueque entre la huerta escolar y los docentes de la institución, con la consecuente recuperación de espacios. Con ese trueque, los profesores obtienen productos de hortalizas a cambio de semillas o fertilizantes orgánicos.

- Aprovechamiento de las botellas plásticas, baldes que sobran cuando se utiliza la pintura, etc., con el fin de crear una cultura de “basura cero”.

Actualmente, desde el proyecto de la Huerta Escolar Recuperando Espacios también se incentiva el cuidado de toda la planta física en tiempos de pandemia, desde la pintura de cada uno de los salones y la ornamentación exterior e interior de la Institución.

El proyecto está vinculado a la Secretaría de Agricultura municipal, con docentes de otras áreas, la oficina de productividad municipal, estudiantes del servicio social estudiantil y entidades privadas que donan tierra abonada, material en fibra de vidrio y otros insumos para el proyecto.

Por último, es importante destacar la coherencia que se observa entre el objetivo escrito del PEI de esta Institución Educativa que busca “formar hombres íntegros, críticos, autónomos, creativos con conciencia social” y la realidad de su día a día a través de este “Proyecto de Huerta Escolar Recuperando Espacios”. En él se reflejan valores que son esenciales para el buen vivir de un individuo, como el ser social y ser parte de un proceso de formación consecuente con los valores de la Cultura de la Contribución, tan necesarios para nuestro país.

Por estos tiempos de pandemia se ha extendido el proyecto de la huerta escolar a las ecohuertas caseras de los estudiantes de sexto, a los cuales se le acompaña en la implementación de sus propias huertas familiares.

EDUCACIÓN FINANCIERA SOLIDARIA EN EL MARCO DE LA CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN

Rector Martín Felipe Uribe Isaza
Institución Educativa Rural Benigno Mena González
San Jerónimo, Antioquia

Desde la subregión occidental del departamento de Antioquia se presenta la Experiencia Significativa Docente denominada “Educación financiera solidaria en el marco de la Cultura de la Contribución”, a través de la Institución Educativa Rural Benigno Mena González.

Esta Institución Educativa fue fundada en 1940 por líderes comunitarios que se organizaron para garantizar la educación de sus hijos. Hoy se encuentra organizada en nueve sedes rurales: la sede principal Benigno Mena González, de la vereda el Pomar; la sede Florentino Rojas, de la vereda Matasano; la sede Mestizal, de la vereda Mestizal; la sede Rafael J. Mejía, de la vereda Poleal; la sede Luis Osorio García, de la vereda Alto Colorado; la sede Arsenio Díaz Lupin, de la vereda Buenos Aires; la sede Gabriel Posada, de la vereda La Ciénaga; la sede Monte Frio, de la vereda Monte Frio, y la sede Marco Antonio Díaz, en la vereda Cenegueta. Esta IE ofrece en todas sus sedes jornada de mañana y tarde, con un total de 378 estudiantes matriculados.

La sede de la básica primaria Benigno Mena González es la más antigua en la vereda El Pomar. Su construcción se hizo en la década de 1920, con una casa hecha en bareque, con techo de palma de iraca amarrada con bejucos y sin pupitres ni servicios sanitarios. Desde ese mismo entonces, tomó su nombre del presbítero, el Padre Benigno Mena, quien nació en el municipio de San Jerónimo en 1846 y siempre se preocupó por la comunidad rural, así como por el cuidado de la familia, la promoción de los valores y la necesidad de que todos los niños tuvieran la oportunidad de estudiar.

En la década de 1940, los señores Julio Ospina, Alejo Álvarez y Reinaldo Bastidas decidieron donar el terreno para la construcción de un centro educativo con mejores comodidades, que albergara a estu-



tes de otras veredas como la Palma, Piedra Negra, Llano de San Juan, la Murrupala, Mestizal y el Pomar. Allí empezaron a llegar también profesores más preparados, entre quienes se destacaron Rosa Andrade, Judit Bastidas, Olga Bahena, Gloria Estela Cortes.

Posteriormente, la Federación de Cafeteros ordenó demoler la sede que había y mandó a construir cuatro aulas, una cocina con habitación para el maestro y servicios sanitarios. Poco a poco, la escuela fue creciendo hasta convertirse en colegio con la llegada del primer rector, Rubén Darío Osorio Naranjo, quien gestionó la construcción de una segunda planta, destinada para lo que hoy es la biblioteca. El rector Osorio fue luego reemplazado por el profesor Martín Felipe Uribe Isaza, quien concentró su labor en la comunidad y se

presentó a los premios Colegios de Innovación, que beneficiaron a la Institución con mejores dotaciones que incluyeron televisores en todas las aulas, tablets, seguridad, parques recreativos, bafles y ventiladores, entre otros elementos.

Su zona de influencia está habitada por 350 familias, con 2500 habitantes aproximadamente y un promedio de 7 habitantes por casa, siendo su población adulta y adulto mayor la más numerosa. Actualmente, existe una preocupación por el aparente envejecimiento de la población y la baja natalidad. Adicionalmente, la mayoría de jóvenes que terminan el ciclo escolar se desplazan a centros poblados como San Jerónimo e incluso a Medellín.

A través del profesor Martín Felipe Uribe Isaza, el actual rector, se presenta la postulación de esta Experiencia Docente, en el marco del programa Cultura de la Contribución en la Escuela. El rector Uribe trabaja en la institución desde hace más de 13 años, de forma decidida y comprometida. La IE ha obtenido algunos reconocimientos en los últimos años, entre ellos los premios Colegio de Innovación (2014) e Institución Educativa de Calidad (2019), ambos otorgados por la Secretaría de Educación de Antioquia.

Su Plan Educativo Institucional, denominado “Ciudad, Competencias, un sueño de amor”, tiene como objetivo pedagógico una educación basada en experiencias significativas, donde los aprendizajes se abordan de manera integrada, dándole una prioridad a los aprendizajes significativos en casa. Ello permite liderar una propuesta administrativa-pedagógica que hace posible que todos los niños, adolescentes y jóvenes aprendan en la escuela y lo hagan de una manera pertinente, dentro de las metodologías más innovadoras para el desarrollo de competencias para la vida.

La meta de la institución es orientar a los alumnos dentro de un proceso integral, que comprenda una formación física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica e incluyente de los demás valores humanos. Se hacen esfuerzos para que los estudiantes adquieran una capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico nacional. En la medida en que la necesidad de aprender se presenta durante toda la vida, el desarrollo de las áreas dará importancia al cultivo de habilidades para descubrir, analizar, tomar decisiones, desarrollar habilidades comunicativas y gusto por la búsqueda y el uso consciente del conocimiento. Por lo tanto, el plan de estudios está diseñado de una manera clara e íntegra para que educadores y estudiantes desarrollen cada área con plena libertad, gozando del derecho a acudir a las fuentes de información que les permitan desarrollar con libertad las diferentes temáticas y que les permitan ampliar los conocimientos dentro de su aprendizaje cotidiano como verdaderos benignianos, líderes para la vida.

Experiencia

El profesor Martín Felipe propuso con su Experiencia integrar la educación financiera y la cultura de la contribución, haciendo énfasis en estrategias de solidaridad que le permitan a los futuros ciudadanos recono-

EDUCACIÓN FINANCIERA Y SOLIDARIA EN EL MARCO DE LA CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2020

cer la importancia de administrar sus recursos y las responsabilidades con el Estado, sin dejar de ser solidarios con sus pares, permitiendo explotar el liderazgo para la vida, con múltiples acciones, empezando con las más concretas como promover el compartir, pasando por el trueque y llegando hasta los mercados campesinos, los emprendimientos y huertas familiares.

En la Institución Educativa Rural Benigno Mena González, del municipio de San Jerónimo, se desarrolla una propuesta llamada Educación financiera solidaria, en el marco de la cultura de la contribución. Se trata de un ejercicio enteramente académico que le permite a ciudadanas y ciudadanos en formación desarrollar un espíritu solidario, con un compromiso total hacia los recursos privados, familiares y públicos, y hacia las responsabilidades que tienen con su entorno y sus contextos.

Es un ejercicio pleno de ciudadanía y de civilidad, en la construcción de seres afectivos, comunicativos, creativos, éticos y, ante todo, políticos; seres conscientes de la sociedad en la que viven, en la cual participan, de los bienes comunes de los que gozan. Todo lo anterior los hace unos seres críticos frente al pleno desarrollo de sus derechos y de sus deberes, entre los cuales está la responsabilidad de la contribución. Por eso, los estudiantes aprenden a valorar el hecho de ser servidores en la comunidad, a valorar los escenarios de participación y democracia, las responsabilidades que tienen, aunque tengan edades muy cortas en la infancia, acompañados durante su niñez, adolescencia y juventud. Y sobre todo se dan elementos para que ejerzan un excelente control social, de manera responsable e informada.

Esta propuesta académica y conceptual permite un encuentro pleno con las competencias ciudadanas, que se han de adquirir y que les van a permitir convivir en paz y de manera democrática, participar responsablemente y vivir la diferencia desde la pluralidad y la identidad.

La experiencia los hace responsables con el ambiente, con la consolidación de una nueva comunidad, con la ciudadanía y el ejercicio de la democracia, con la cultura y la práctica de las buenas tradiciones, con la soberanía alimentaria y, sobre todo, responsables con el manejo de sus finanzas y sus responsabilidades sociales como contribuyentes en un futuro.

La propuesta se fundamenta en una educación basada en experiencias significativas, abordando los aprendizajes de manera integrada, dándole una prioridad a los aprendizajes significativos en casa, a sus saberes previos, que se materializan en estrategias y prácticas pedagógicas como el día del trueque, el mercado campesino solidario, las propuestas de emprendimiento, BENIMUN (simulacro de Naciones Unidas), salidas ambientales, las huertas familiares y el Foro Institucional de Calidad sobre Ciudad Solidaria, entre otras.

Esta Experiencia se destacó por la articulación que hace de la educación financiera con la cultura de la contribución, con énfasis en la solidaridad, en el marco del Plan Educativo Institucional “Ciudad, Competencias, un sueño de amor”, mediante el cual se busca transformar situaciones adversas que los menores ven en su entorno como la exclusión, la marginalidad y la ausencia del Estado.



Estudiantes en la Huerta Escolar IE Benigno Mena González. San Jerónimo, Antioquia.

Con este proyecto se presenta otro ejemplo vivencial de la formación en valores para mejorar nuestras comunidades y aportar al desarrollo de todos a través de un reconocimiento consciente de nuestras responsabilidades socioeconómicas, así como también de un reconocimiento de las bondades que los niños pueden encontrar en su entorno y, a su vez, formarse para la vida a través del reconocimiento de las diferentes competencias ciudadanas de un ser socialmente activo y productivo, para su vida como individuo y para ese ser social inmerso en una comunidad, en un país.



Experiencia significativa en Institución Educativa de la ciudad de Bogotá, IE Gerardo Paredes



Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios
Coordinación Cultura de la Contribución



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



BREVE CONTEXTO DE LA ACTUAL POLÍTICA EDUCATIVA EN EL DISTRITO CAPITAL

Adela Liseth Oliveros Rivera
DIAN – Bogotá

El actual Plan de Desarrollo 2020-2024 para el Distrito Capital se denomina “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. Su visión general es lograr una redistribución más equitativa de los costos y beneficios de vivir en Bogotá, impulsar la recuperación de la actividad socioeconómica y cultural asociada al control de la pandemia por la covid-19 y capitalizar sus aprendizajes al poner de manifiesto necesidades que obligan a fortalecer o abordar nuevos programas en el marco de la “Nueva Normalidad”.

Con el fin de materializar esta visión el Plan se sustenta en cinco propósitos y las acciones del sector educativo se encuentran enmarcadas en el siguiente propósito de ciudad:

- Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Es importante tener presente que los propósitos presentados en el Plan de Desarrollo se implementan a través de 57 programas, de los cuales cinco están dirigidos al fortalecimiento del sector educativo, así:

- Programa 12. Educación inicial: Bases sólidas para la vida
- Programa 13. Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural
- Programa 14. Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios
- Programa 15. Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad: "Leer para la vida"
- Programa 16. Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras.

A través del último programa se plantea realizar acompañamientos especializados a las instituciones educativas y a sus docentes, para producir transformaciones pedagógicas orientadas a la resignificación del PEI, el fortalecimiento del currículo, la apropiación pedagógica y las estrategias didácticas de los colegios públicos rurales y urbanos de Bogotá, desde preescolar hasta educación media. También se quiere resignificar los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI. De igual forma, se pretende focalizar este trabajo basándose en los enfoques de desarrollo integral e inclusivo que aborden las diferentes dimensiones del estudiante, centradas en el saber (pensamiento crítico, lengua y STEM) y el ser (formación socioemocional, ciudadanía, paz y convivencia, arte y bienestar físico). Otro objetivo es mejorar el desarrollo profesional de los maestros y maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y acciones de reconocimiento social de su labor como docente investigador o creador.

Cabe resaltar que el enfoque del Programa 16 del Plan Distrital “Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa” le apunta al cumplimiento del ODS 4-Educación de Calidad, y además guarda una especial relación con los objetivos que persigue el programa de Cultura de la Contribución en la Escuela (CCE) que viene desarrollando la DIAN y con su estrategia metodológica de formación de saberes tanto para los maestros como para los estudiantes a través del uso de las herramientas pedagógicas y didácticas del programa CCE, las cuales facilitan el proceso de formación tanto en ambientes presenciales como virtuales.

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2020

Otro aspecto para destacar del Plan de Desarrollo Distrital está relacionado con los importantes recursos que se van a invertir en el sector educativo del Distrito Capital, por más de \$23 billones en el cuatrienio, cifra que representa el 21% del presupuesto total para invertir en la ciudad.²⁰

De otra parte, es importante destacar que del total de la población docente con asignación académica a nivel nacional Bogotá tiene el 14,3% y el 4,4% del total instituciones educativas. Estos porcentajes se obtienen de las cifras reportadas por el DANE en el censo del sector educativo del país en 2019, y del que se obtienen los siguientes datos para el Distrito Capital.



Imagen de la reactivación del Sistema Educativo Distrital²¹

BOGOTÁ, D.C. INSTITUCIONES EDUCATIVAS (IE) Y DOCENTES²²

No. IE - OFICIALES	No. IE - NO OFICIALES	No. DOCENTES IE OFICIALES	No. DOCENTES NO OFICIALES
763	1894	33001	31353
Total, Instituciones Educativas 2657			
Total, docentes 64354			

Fuente: DANE. Tabla elaboración propia DIAN, CCC-SGAC. Incluye Sector Oficial y No oficial.

A continuación, en el marco del programa de Cultura de la Contribución en la Escuela de la DIAN, se presenta una exitosa Experiencia Pedagógica Significativa desarrollada en una IED de Bogotá, que plantea otra forma alternativa y creativa de impartir los valores junto con las bases de la cultura de la contribución en los espacios escolares de las IE que bien se podría replicar en otros centros educativos a lo largo del territorio nacional.

²⁰ Op.Cit. CONCEJO DE BOGOTÁ. Plan de Desarrollo. P. 122.

²¹ https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/noticia/abece-todo-lo-que-debe-saber-sobre-el-regreso-clases-presenciales-en-bogota

²² DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal/historico-educacion#informacion-2019-por-departamento>. Cifras actualizadas en junio de 2020.

APRENDIENDO CON MI LONCHERA LA CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA

Profesora Doriam Amparo García Gómez
Institución Educativa Distrital Gerardo Paredes
Bogotá, D.C



Desde la Institución Educativa Distrital Gerardo Paredes, a través de la docente Doriam Amparo Paredes, se presenta esta interesante Experiencia docente. Esta IE inició sus labores en 1972, bajo el nombre de “Escuela El Rincón”. Esta escuela prestaba el servicio de educación básica primaria. En 1999 ya ofrecía la educación básica secundaria y en el año 2002 adoptó el nombre de Institución Educativa Gerardo Paredes como un reconocimiento a su fundador Gerardo Paredes Martínez, quien fuera el supervisor de la Secretaría de Educación, mediante Resolución

3146 del 30 de septiembre de 2002. Actualmente, el centro educativo se rige por lo establecido en la Resolución 110204 de 2015.

El Colegio Gerardo Paredes está ubicado en la Localidad 11 de Suba, UPZ 28, en la carrera 94C No. 129-05, en el Barrio Rincón, contiguo a la parroquia San Agustín y la plaza de mercado. La IED ofrece su servicio educativo en las jornadas de mañana, tarde y noche, y cuenta con un total de 5200 estudiantes matriculados.

La profesora Doriam Amparo es titulada en Administración Financiera y de Sistemas, labora hacer cuatro años en la institución y cuenta con una experiencia de más de siete años. La profesora tiene a su cargo las asignaturas de gestión empresarial, matemáticas financieras y promoción, en los grados de octavo a once. También labora en la jornada extendida.

La Institución cuenta con varios reconocimientos y galardones en los últimos 10 años, entre los que se destacan:

- En deportes:
 - Torneo liga boxeo “Rito Rosas” (oro y plata) en 2013
 - Visitas Deportistas discapacitados, campeón mundial de boxeo, equipo los piratas de Bogotá y equipo Saeta de fútbol de salón, en 2013
 - Angélica Palacios 7° liga de atletismo, en 2014
 - David Vitola 7° fútbol campamento internacional, 2014
 - Estudiantes preseleccionados para campamento de fútbol en Barcelona (España), 2014
 - Campeonato torneo Colegios Copa América, mayo de 2015
 - Supérate en softbol (3° puesto), 2015
 - Festival de Verano, 2015 (campeones)
 - Festival recreativo infantil de escalada en Chía (1° puesto), 2016
 - Copa Colombia escalada Segunda valida de Boulder (3°, 4° y 5° puesto), 2016

- Copa AP Zipaquirá (1°, 2° y 3° puesto), escalada, en 2016
- Becas en balonmano liga de Bogotá, 2016.

- Festival infantil en karate, abril de 2017 (2 estudiantes 1er puesto)
- Ganadores distritales en muestras artísticas IDARTES, 2014
- Ganadores en torneo de escalda en el centro Gran Pared, 2014
- Ganadores parada atlética de la Unidad Deportiva el Salitre, 2014
- Reconocimiento al mejor colegio articulado con el SENA, 2018
- Reconocimiento del mejor colegio en la educación media
- Reconocimiento al primer colegio en América Latina para la implementación del modelo PTECH (donde se preparan los estudiantes para la cuarta revolución Industrial en habilidades tecnológicas y habilidades blandas o las habilidades que requiere el siglo XXI), 2019
- Mejor docente
 - Reconocimientos (proyecto por una nueva educación sexual y afectiva) al docente Luis Miguel Bermúdez como el mejor docente, Premio Compartir, mayo de 2019. Link: <https://www.youtube.com/watch?v=i1Y-e6pAOi0>
- Reconocimiento en la participación e implementación de su PEI y trabajos innovadores en Cultura de la Contribución en la Escuela, DIAN y SED 2019-2020

Con respecto al área de influencia del Colegio Gerardo Paredes IED, su población estudiantil se encuentra clasificada en los estratos 1 y 2. La actividad económica de las familias en un alto porcentaje es el comercio informal, ventas ambulantes, comercio independiente y trabajo en la plaza. Un grupo mayoritario depende de empleos temporales como el servicio doméstico, la construcción, la vigilancia, y otro grupo se encuentra sin empleo.

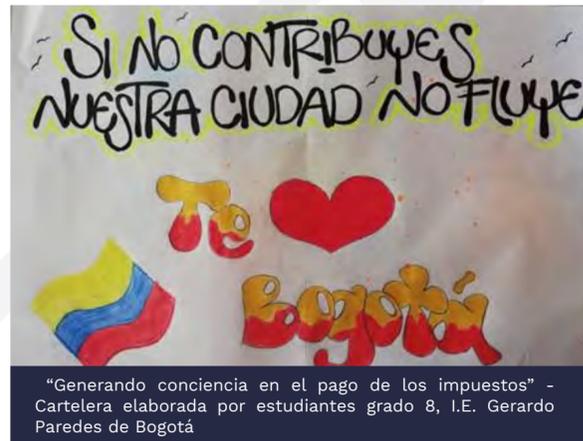
Por lo anterior, el Colegio Distrital Gerardo Paredes se ha convertido en una institución incluyente que ofrece atención en todos los niveles, ciclos, sedes y jornadas, a niños, niñas y jóvenes, con necesidades educativas especiales de déficit cognitivo y discapacidad visual. También incluye a población víctima del conflicto armado, desplazados, desvinculados y reincorporados de los grupos armados e hijos de desmovilizados, jóvenes y adultos con necesidades de validación y alfabetización, población perteneciente a grupos étnicos y demás miembros de la comunidad en general. La IE está orientada desde el ámbito educativo a promover acciones que apuntan a la formación integral de los estudiantes, desarrollando en ellos habilidades y competencias que les permita mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

De otra parte, las bases que orientan el accionar de la institución educativa encuentran su punto de partida en el objetivo de su PEI, el cual se plantea “formar jóvenes emprendedores y autogestores, con énfasis en gestión empresarial, brindarles herramientas pedagógicas, para avanzar en su proyecto de vida”.

El Colegio Gerardo Paredes, tiene como enfoque metodológico actuar como una “Institución Educativa incluyente”, donde los miembros de la comunidad interactúan de manera participativa y democrática, dentro de los principios rectores de la autogestión, la solidaridad y el conocimiento. Su énfasis académico es en gestión empresarial, desde la cual directivos, docentes, administrativos y padres de familia planean y desarrollan de manera mancomunada estrategias pedagógicas e innovadoras para promover en los

APRENDIENDO CON MI LONCHERA LA CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA

estudiantes el desarrollo de competencias cognitivas, socio afectivas, práctico creativas y comunicativas para la formación de jóvenes con mentalidad emprendedora, cultura para el trabajo y excelentes ciudadanos, que respondan a las exigencias y necesidades de una sociedad globalizada e interactuante para el siglo XXI, buscando un equilibrio armonioso del individuo consigo mismo, con el otro y con el entorno para una sana convivencia.



Experiencia

El proyecto de cultura tributaria en el colegio Gerardo Paredes, liderado por el equipo de docentes, del área de Gestión Empresarial, inició en 2019 y actualmente está orientado a: Estrategias de Asociación, Motivación y Visualización de productos de su entorno (lonchera, kit escolar, instrumentos musicales). El proyecto está dirigido a todos los grados de la Institución, desde transición hasta el grado 11.

La Lonchera de la Contribución

“Aprendiendo con mi lonchera” es una propuesta que asocia los conocimientos por medio de productos del entorno que le permiten al estudiante familiarizarse de forma fácil y cotidiana con los diferentes conceptos de la contribución. Este aprendizaje está estructurado de la siguiente manera: se tiene una lonchera con imitación de productos alimenticios y productos escolares, como instrumentos musicales que utiliza el estudiante en los diferentes escenarios de aprendizaje.

“La lonchera de la contribución” tiene tres compartimientos diseñados de la siguiente forma: En el primer compartimiento se encuentra el material para los cursos de primaria con sus respectivos temas por curso y cada tema está representado por un producto que contiene la lonchera escolar. Aquí encontramos unos productos alimenticios de la lonchera con los temas divididos en familia de alimentos con sus respectivas subdivisiones y cada producto tiene el tema y su definición. El docente les pide a los estudiantes que digan qué productos van a comer de la lonchera y ellos toman el producto que escoja la mayoría o el total de los estudiantes. Dicho producto corresponde a un tema y, a la vez, los temas tienen subtemas que se representan por productos de la misma familia alimenticia. Por ejemplo, si se escoge un yogurt todos los productos que siguen son de la familia de los lácteos hasta terminarlos, porque los temas y subtemas están dados en el mismo producto. En su parte externa, la lonchera tiene la convención de los productos del compartimiento 1.

Los temas no llevan una secuencia, pero si se escoge un producto se tienen que agotar los productos de la misma familia. Lo que se busca es que el estudiante escoja el tema que más le llame la atención o el producto que más les guste consumir y eso refleja lo que los estudiantes quieren aprender ese día. Al final de la clase se pregunta, por grupos de trabajo, cuántos productos se consumieron y el significado de cada producto. Si queda claro el tema por las respuestas de cada producto, estos pasan a otra bolsa y así se sigue hasta agotar todos los productos, que están dados por conocimiento de aprendizaje. Durante todo el periodo de escolaridad debe haber productos para que continuamente los estudiantes consuman por medio de su aprendizaje. Esto quiere decir que los temas que se van a ver deben estar representados por productos de la lonchera durante todo el año escolar. La idea es motivar a los niños en cada clase, para que al mismo tiempo disfruten los productos y aprendan.

El segundo compartimiento de la lonchera está conformado con los estudiantes de los grados 6° hasta 9°. Se sigue la misma dinámica que se utiliza con los niños de primaria que corresponden al compartimiento 1, pero con la diferencia de que aquí se utilizan productos escolares (kit escolar), grupo (lápiz, lapicero, colores, pinceles, micropuntas, marcadores, cuadernos, cuadernillos, agendas, libretas, diarios, revistas, libros, bolsos (cartuchera, morral, plastilina)) y cada producto representa una definición del tema que se está enseñando.

El tercer compartimiento de la lonchera es para los grados 10 y 11. En estos grados los estudiantes van a utilizar instrumentos musicales, bajo la misma dinámica de aprendizaje de los anteriores compartimientos; por tanto, el objetivo es asociar conocimientos tributarios por medio de instrumentos musicales.

- Descripción de la actividad. Grados 10 y 11.

Los estudiantes deben inventar una canción con los temas tributarios vistos en clase. La canción se compone por la definición asociada a cada instrumento y al final debe obtenerse una sola canción por curso.

Procedimiento:

1. Se divide el curso en grupos de 5 personas.
2. El docente hace la explicación a los estudiantes.
3. Cada grupo tiene una bolsa de todos los instrumentos musicales, representando un tema, que se encuentra pegado en el instrumento.
4. El docente indica el instrumento que se va a tocar.
5. El tiempo que tiene el grupo para repasar es de 20 minutos.
6. Cuando pasan los 20 minutos, el docente recoge las bolsas con los instrumentos.
7. El docente pregunta por el tema y el grupo que sabe la respuesta alza la mano para interpretar el instrumento.
8. Un integrante del grupo responde con la ayuda de su grupo; el grupo que más responda tiene la mejor

APRENDIENDO CON MI LONCHERA LA CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA

nota de la clase de ese día y la nota va correspondiendo de acuerdo con las respuestas correctas. Para terminar, el docente concluye el tema y si queda claro el instrumento, sale de la bolsa de saberes tributarios y pasa a la bolsa de “ya lo aprendí”.

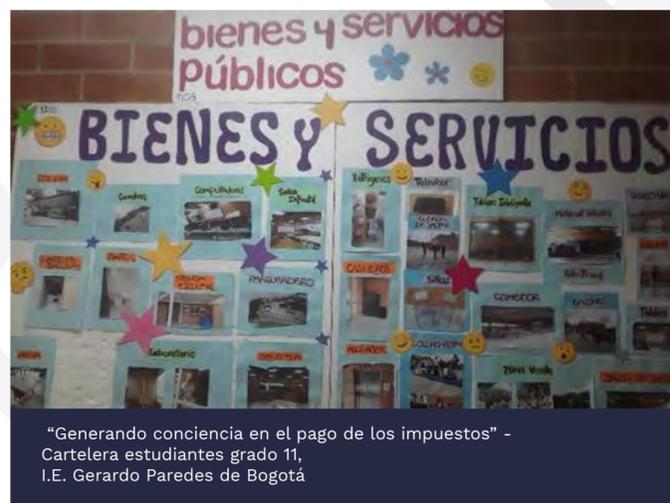
9. De los grupos que tienen la menor nota se saca al azar un instrumento y el grupo que salga debe hacer la estrofa de la canción del tema visto ese día, y así sucesivamente hasta terminar los temas que están programados para el periodo.

10. Al finalizar el año debe salir una canción del curso con todos los temas vistos y con la melodía de los instrumentos.

“Aprendiendo con mi lonchera” busca asociar los conocimientos tributarios por medio de productos del entorno del estudiante, haciendo que cuando el estudiante coma o utilice el producto, lo asocie con los conceptos tributarios y sea de fácil recordación. Esto le transmite emociones y potencializa su aprendizaje de forma fácil y divertida. Este aprendizaje se encuentra estructurado de la siguiente manera: es una lonchera con imitación de productos alimenticios, productos escolares e instrumentos musicales que utiliza el estudiante en los diferentes campos de aprendizaje.

Con esta innovadora propuesta, se contribuye a la comprensión de valores fundamentales en la cultura de la contribución como son la solidaridad y la generación, desde las edades más tempranas, de una ciudadanía más consciente, responsable y comprometida consigo misma, su sociedad y su entorno.

Esta propuesta está dirigida a los 5000 estudiantes de la institución. Sin embargo, hasta la fecha se ha logrado desarrollar más en los grados de sexto a once, que corresponde a los compartimientos 2 y 3. Esperamos poder avanzar en los grados menores, los del compartimiento 1, en el futuro cercano. Entre los estudiantes de más edad en la IE ha habido una importante aceptación y se observa una mayor comprensión de la importancia de la contribución como una forma de propender por el bienestar general.



“Generando conciencia en el pago de los impuestos” -
Cartelera estudiantes grado 11,
I.E. Gerardo Paredes de Bogotá



Iniciativas significativas desde la DIAN



El capítulo presenta las iniciativas que, desde la DIAN, apoyada en sus equipos de trabajo, se han aportado para construir la dinámica de trabajo en la implementación y sostenibilidad del programa Cultura de la Contribución en la Escuela.

En esta ocasión se presenta la experiencia de acercamiento, capacitación y superación de retos a los que se vieron avocados los servidores públicos de la DIAN, seccional Medellín, para llegar a los maestros de su ciudad y de los municipios del Departamento de Antioquia.

Sumado a ello, se plasma la experiencia en la conformación y sostenibilidad de la red de autoridades educativas que se ha venido configurando. Hoy ya son 24 de las 96 Secretarías de Educación, las que han sido contactadas y han recibido con beneplácito la invitación a ser partícipes del gran desafío de acompañar a la DIAN para llevar a las instituciones educativas de su región temas relacionados con valores, ciudadanía y contribución, que promueven la apropiación por parte de los estudiantes de creencias, saberes y comportamientos, que les permiten comprender la razón de ser de los impuestos como parte del ejercicio activo de la ciudadanía.

Las dos iniciativas provienen del desarrollo de la estrategia planteada por la DIAN, para llegar a los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del país, plasman las vivencias que, desde la región y el centro del país, han aportado a la consecución de logros a corto, mediano y largo plazo que aportan a la formación de ciudadanía, desde el marco de las competencias ciudadanas.

**Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios
Coordinación Cultura de la Contribución**

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN EN LAS MONTAÑAS ANTIOQUEÑAS

Sergio Andrés Correa Hurtado, Likza Johana Fernández Botero, Diana Gissell Garzón Cruz, Beatriz Elena Monroy Betancur

DIAN - Medellín

Antioquia es uno de los departamentos de mayor progreso y desarrollo en Colombia. Medellín, su capital, es la segunda ciudad más poblada del país y se caracteriza por sus delicias gastronómicas, la calidad de su gente,²³ gran potencial tecnológico, desarrollo de eventos de importancia mundial y alto poder de innovación. Sin embargo, también es uno de los departamentos más azotados por el conflicto armado en el país y desafortunadamente ha sido uno de los corazones del conflicto.²⁴

A esa problemática se suman los altos niveles de pobreza de algunas de sus regiones, disputas por la tierra, narcotráfico, contrabando y desplazamientos forzosos, que han hecho que los ciudadanos pierdan la confianza en el Estado y sus instituciones.²⁵

Más que un trabajo fiscal, se debe realizar un trabajo ético, donde las personas apropién el pago de impuestos y la contribución como un deber, algo voluntario al entender que para recibir también se debe aportar, entender que si las condiciones sociales de los ciudadanos no les permiten pagar, sí pueden contribuir con el cuidado de lo público, los bienes y servicios que el Estado les proporciona.

La historia de Antioquia dentro del Programa Cultura de la Contribución en la Escuela comenzó en el año 2011 con el desarrollo de la estrategia Pedagogía de la Contribución. Gracias al contacto establecido con la Secretaría de Educación del departamento, se acordó una primera reunión con los docentes de las instituciones educativas del municipio de Caldas, reunión que fue aprobada por la alcaldía local.

En la presentación del programa realizada a los rectores y docentes hubo un rechazo inicial de su parte en cuanto a la implementación de la estrategia. Ellos expresaron que no eran los adecuados para desarrollarla y argumentaron que dada su calidad de docentes y teniendo en cuenta la situación social y económica del país, no podían decirle a un estudiante que pagara impuestos, si no se sabía qué se hacía con los dineros recaudados por parte del Estado y que no había oportunidades educativas ni laborales para los estudiantes que ya estaban a punto de graduarse.

A raíz de esta experiencia, los funcionarios encargados revisaron las características de las Instituciones Educativas y ubicaron a las que contaban con los grados escolares desde preescolar hasta once, con el fin de desarrollar el programa en cada nivel educativo y analizar los resultados del trabajo realizado con alumnos de diferentes edades y grados. Fueron, entonces, seleccionadas tres IE que contaban con estas características.

Se obtuvieron excelentes resultados y los trabajos realizados por los alumnos dan muestra de que captaron el mensaje de lo que se pretendía con el programa. Los docentes, por su parte, realizaron una gran labor.

El programa tuvo una pausa por ajustes y mejoras. En 2017 fue retomada la iniciativa, con una labor de difusión y sensibilización de la Política y Plan de la Cultura de la Contribución con funcionarios de las Direcciones Seccionales de Impuestos y Aduanas de Medellín, en cuatro jornadas. En todas las capacitaciones internas y externas, ofrecidas por la Dirección Seccional de Medellín, se hizo la socialización del

tema de Cultura de la Contribución a partir de la comprensión del Ciclo de la Contribución. Esta socialización estuvo a cargo de funcionarias de la División de Gestión de Asistencia al Cliente.

Luego de este proceso, en 2018 se retomó el programa CCE con las Secretarías de Educación de Medellín y la Gobernación de Antioquia. Con ellas se estableció contacto inmediatamente después de recibir la indicación por parte del Nivel Central de la DIAN.

Durante 2018 se realizaron las reuniones correspondientes de socialización, sensibilización y coordinación con los directivos de las Secretarías de Educación de la Gobernación de Antioquia y del Municipio de Medellín. También participaron los rectores de las instituciones educativas con los cuales se desarrollaría el programa CCE en 2019.

Avanzar en la difusión del programa CCE e implementarlo conforme a sus objetivos ha sido una tarea perseverante de trabajo en equipo. Uno de los principales retos que aparecieron fue ganar la confianza y credibilidad de maestros y rectores con respecto a la continuidad y acompañamiento en el proceso. Otro reto fue hacer la entrega del material físico para los diferentes talleres de capacitación porque en ese entonces existía material virtual. Entonces, los funcionarios a cargo de la difusión del programa CCE, con recursos propios diseñaron y organizaron una carpeta para entregar físicamente en los talleres a cada

maestro participante y así cumplir con una petición de directivos y docentes, para darle presentación y fuerza al programa.

A través de los convenios suscritos con las Secretarías de Educación de Antioquia y Medellín, se ha logrado llevar el mensaje del programa CCE a zonas apartadas de la región, a través del trabajo con Instituciones Educativas convencidas que la educación es el camino para la transformación y se convierte cada día en un motor para el desarrollo y cierre de brechas de inequidad.

En el año 2019, desde la División de Gestión de Asistencia al Cliente de la Dirección Seccional de



Reunión con la Secretaría de Educación de Medellín y rectores de Instituciones Educativas. De izquierda a derecha, funcionarias DIAN: Beatriz Elena Monroy Betancur, Diana Gissell Garzón Cruz, María Eugenia Orozco Bedoya. Medellín, Antioquia, octubre de 2018.

23 Plataforma "encolombia" <https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia-colombiana/departamentos/antioquia/>

24 El Tiempo (29 de octubre de 2018) Los diez departamentos más golpeados por el conflicto en 60 años

25 Centro Nacional de Memoria Histórica (31 de diciembre de 2014) Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia.

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN EN LAS MONTAÑAS ANTIOQUEÑAS

Impuestos de Medellín, se ratificó la disposición y compromiso para continuar con la implementación del programa CCE y la tarea fue delegada a un equipo de funcionarios que estarían a cargo del cumplimiento del objetivo. Fue un año muy enriquecedor, dado que se realizó un trabajo de campo donde la DIAN a través del programa CCE, hizo presencia pedagógica y constructiva en diferentes municipios de Antioquia.

Nos encontramos, en la generalidad, con el asombro de los maestros al vivenciar que la DIAN ofrece espacios de reflexión y capacitación, resaltando el hecho de la transformación en la percepción de los participantes. Fueron recurrentes las actitudes negativas cuando se trataban temas como la corrupción, la evasión y el gasto público, pues se presentaba una discusión concreta: “si el Gobierno no cumple, yo tampoco”. De esta forma, se abrieron debates constructivos y objetivos en los que se afirmaba la labor del taller, dejando claro que el tema Gobierno no solo concierne a los altos mandos del estado sino que también nos permea a todos los ciudadanos, desde la regulación hasta el uso de todo lo público.



Taller de capacitación con maestros de Instituciones Educativas de los municipios de Entrerrios, San Pedro de los Milagros y Santa Rosa de Osos. Funcionarias DIAN: Beatriz Elena Monroy Betancur, Diana Gissell Garzón Cruz. Rectores y Maestros IE. Secretaría de Educación de Antioquia, Municipio de Entrerrios, febrero de 2019.

El producto de este trabajo de campo se ve reflejado en Experiencias Significativas en el Departamento tales como: DOMIDIAN, Huerta Escolar Recuperando Espacios y Educación Financiera Solidaria en el Marco de Cultura de la Contribución. Las anteriores actividades surgieron por iniciativas de maestros comprometidos con el programa CCE, convencidos de que hay muchas formas de sensibilizar a sus estudiantes y muestra de ello fueron sus trabajos creativos.

La Dirección Seccional de Impuestos de Medellín hizo un cierre del 2019 con un balance favorable, contando con la participación de 22 Instituciones Educativas vinculadas al programa, y 347 maestros sensibilizados y capacitados.

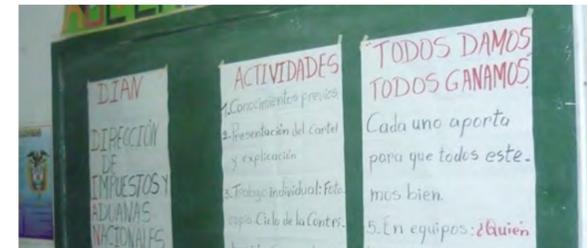
Construir, innovar, y perseverar han sido la guía para que el equipo de trabajo de los funcionarios de la Seccional de Impuestos de Medellín, encargados de sacar adelante el programa CCE, no se vean afectados en el desarrollo de sus procesos. Por ello, en el año 2020, cuando enfrentamos la pandemia por la covid-19, los encargados del programa tuvieron que transformar los procesos y hacer cambios pues todo contacto se pasó a la virtualidad y las reuniones se programaron de esa manera.

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS
SIGNIFICATIVAS 2020



Estudiantes de segundo grado de la Institución Educativa José María Bernal, Sede Joaquín Aristizábal. Docente: Luz Mery Guzmán Rueda. Municipio de Caldas, Antioquia. Noviembre de 2011.



Trabajo realizado por estudiantes de segundo grado, de la Institución Educativa José María Bernal, sede Joaquín Aristizábal. Docente: Luz Mery Guzmán Rueda. Municipio de Caldas, Antioquia. Noviembre de 2011.

La DIAN, a través de la Coordinación de Cultura de la Contribución, creó alianzas con entidades para capacitar a los nuevos maestros y todos pensábamos en innovar para poder continuar con la implementación del programa CCE. Por su parte, los maestros estaban saturados y estresados, los rectores confundidos y expectantes de los ajustes, y para el programa CCE no había respuestas alentadoras. Todos estaban muy ocupados, dictando sus clases desde casa.

Así las cosas, el primer semestre de 2020 fue de aprendizajes y ajustes, asumiendo los retos que traen consigo los cambios. Aun así, se logró realizar la Segunda Semana de la Cultura de la Contribución. Medellín fue la ciudad anfitriona y se presentó el programa CCE a nuevas Instituciones Educativas de la capital. Cuatro IE se vincularon al programa.

Hoy continuamos con la tarea, convencidos de que es en la formación donde se gestan los cambios. El programa Cultura de la Contribución en la Escuela es un programa bandera, en el que la DIAN concentra su dedicación y esfuerzo a través del sentido de pertenencia de sus funcionarios para lograr que los colombianos seamos ciudadanos comprometidos y más conscientes de que **lo público es de todos**.

TODOS SUMAMOS: RED DE AUTORIDADES Y ACTORES EDUCATIVOS

Yolima Fabiola Melo Romero
DIAN - Bogotá



Suscripción del acuerdo entre la Directora Seccional de Montería, Luz Apraéz Gaitán y el Secretario de Educación de Montería, Oscar González. Marzo de 2021.

La teoría científica y el sentido común presentan el conocimiento como un producto o una posesión de las personas. La experiencia ha mostrado que el conocimiento es también el proceso y el resultado de una producción social porque la creación de nuevos saberes es una actividad colectiva y porque la construcción o la deconstrucción de conocimientos que las personas realizan para conocer el mundo, se apoyan en un esfuerzo conjunto y en la interacción con otros.

Surge la idea de sinergia entre el sector educativo y el sector público, que para el caso que nos ocupa es entendida como la relación entre dos o más entidades que acuerdan compartir conocimientos y recursos, para lograr un objetivo de beneficio mutuo en busca del efecto 1+1=3 en donde los resultados del trabajo y esfuerzo combinados puedan ser mayor que el de la suma de sus partes por separado. Los enormes retos a los que se ha visto enfrentado nuestro país y el mundo en general, en el orden social, económico, competitivo, político y tecnológico han impuesto a las Instituciones retos que solo es posible superar llevando a cabo alianzas, transformaciones en sus estructuras y direccionamiento hacia los ciudadanos.

Una de las tareas encomendadas a la DIAN es precisamente la de promover entre los ciudadanos la contribución al financiamiento de

los gastos e inversiones del Estado dentro de los conceptos de justicia y equidad, tarea ardua, por supuesto, que requiere del apoyo de otros. Entre las acciones emprendidas para alcanzar este cometido está el programa Cultura de la Contribución en la Escuela, entendido como una estrategia pedagógica dirigida a escolares de primaria y secundaria que se orienta al fortalecimiento de la educación fiscal, apoyado en el desarrollo de las competencias ciudadanas en las que se encuentran cimentados los planes de estudio de las instituciones educativas.²⁶

Cobra gran valor la sinergia estratégica entre la DIAN, las Secretarías de Educación y las Instituciones Educativas que han venido aunando esfuerzos para contribuir a la formación ciudadana de los niños, niñas y jóvenes desde la perspectiva de la educación fiscal, potenciando la misionalidad de las Instituciones Educativas para formar en ciudadanía y convivencia. Todo esto está apoyado en la construcción de un sistema de valores que aporten al ejercicio de la ciudadanía, que promuevan la apropiación por parte de los estudiantes de creencias, saberes, valores y comportamientos que permitan comprender la razón de ser de los impuestos, incidan a mediano y largo plazo en la mejora del cumplimiento de las obligaciones fiscales y fomenten así la aceptación social de la tributación.

Materializar lo anterior ha sido una tarea planificada y dedicada que ha implicado un recorrido por varias ciudades del país para contactar a las autoridades educativas de cada región. Ello ha exigido preparar a algunos de los servidores públicos de la DIAN, de las distintas regiones, en temas de educación para conocer el funciona-



Reunión con la Secretaría de Educación del Caquetá. Funcionarios DIAN, de izquierda a derecha: Director Seccional Hernando Vásquez Villarruel, Yolima Fabiola Melo Romero, Adriana Isabel Muñoz Pérez, Yovanni Pérez, María Irene Díaz Castro, Orlando Núñez Motta, Fabio Palomares. Por parte de la Secretaría de Educación Departamental: Aminta Cedeño y Andrea Liliana Torres, Jefe de Coordinación Cultura de la Contribución. Febrero de 2019.

miento y estructura del sistema educativo de nuestro país, para comprender la terminología básica utilizada en el medio y lo más importante: tener claros los puntos de articulación de los contenidos del Programa CCE en los proyectos y programas de las Instituciones Educativas, con especial énfasis en el de las competencias ciudadanas.

Es importante saber que las Secretarías de Educación son certificadas por el Ministerio de Educación Nacional, siempre y cuando cumplan con algunos requisitos como que la población de ese municipio sea igual o superior a 100 mil habitantes, y que cumplan con la capacidad técnica, administrativa y financiera para administrar de manera autónoma el sistema educativo en su territorio. En ese orden de ideas hasta hoy solo hay 96 certificadas, y sobre ellas la DIAN está teniendo su accionar. También hay Secretarías de Educación no certificadas, que corresponden a las que están cobijadas en su mayoría por las Secretarías de Educación Departamentales.

Lo cierto es que la enriquecedora dinámica de aprendizaje en la que se ha avanzado conjuntamente

²⁶ <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Paginas/Cultura-de-la-Contribucion-en-la-Escuela.aspx>

TODOS SUMAMOS: RED DE AUTORIDADES Y ACTORES EDUCATIVOS

con las Secretarías de Educación, ha permitido ampliar la visión, forjar verdaderas alianzas y sobre todo emprender esfuerzos serios para la creación de redes de cooperación, que han generado valor al compartir actividades, conocimientos, capacidades e incluso han brindado la oportunidad de aprovechar la imagen de las entidades intervinientes para enfrentar la entrada a los estamentos educativos de cada región.

La sinergia estratégica²⁷ se está constituyendo en un importante aporte al efecto esperado, el de contribuir a la formación ciudadana de los niños, niñas y jóvenes de las IE desde la perspectiva de la educación fiscal. Entre los resultados mostrados están los de orden cualitativo y cuantitativo. En cuanto



Suscripción del acuerdo entre la Directora Seccional de Cúcuta, Anyela Godoy Bonilla y la Secretaría de Educación de Norte de Santander, Lura Cristina Cáceres. Julio de 2021.

a los cualitativos, está la aceptación de apoyo al programa por cada Secretaría de Educación y su vinculación al accionar educativo de cada región, lo que se vienen expresando a través de acuerdos de voluntades que se encuentran enunciados y refrendados.

Las Secretarías de Educación Municipales de Florencia, Medellín, Montería, Armenia e Ibagué, Departamentales del Tolima, Córdoba, Quindío y Cundinamarca, enmarcan sus acuerdos en el aporte al enriquecimiento de la visión de ciudadanía fiscal y la contribución al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en ciudadanía y convivencia.



Suscripción del acuerdo entre el Director Seccional de Ibagué, Miguel Ángel Marentes Sarmiento y el Secretario de Educación de Ibagué, Juan Manuel Rodríguez Acevedo. Agosto de 2021.

La Secretaría de Educación Departamental de Antioquia provee el respaldo desde los proyectos de gestión de aula para el desarrollo de capacidades, para el enriquecimiento de la visión de ciudadanía en el marco de la ciudadanía fiscal. Por su parte, la Secretaría de Educación de Bogotá, desde la Dirección de Educación Media, plasma su accionar para el programa CCE desde los proyectos que permiten el fortalecimiento de competencias técnicas, tecnológicas y universitarias a través de la implementación de líneas de profundización en diferentes áreas del conocimiento, las cuales potencian en los jóvenes el desarrollo de competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas. Esto contribuye al empoderamiento de la trayectoria educativa y a la calidad de la educación.

La Secretaría de Educación Departamental del Cauca explicita la finalidad de implementar estrategias y crear en

los educandos la cultura de la contribución como una de las obligaciones que contraemos por el hecho de ser ciudadanos con nuestro Estado.

En la costa Caribe de nuestro país, la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla, apoyada en el Plan de Desarrollo “Soy Barranquilla” formula el marco de acción para el programa Cultura de la Contribución en la Escuela, desde la promoción de educación, las TIC, la cultura y el medio ambiente como escenarios para promover actividades que enseñen a los niños y niñas sobre la cultura ciudadana y les cree mayor conciencia y sensibilidad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

Entre tanto, la Secretaría de Educación Departamental del Atlántico cuenta con programas estratégicos de los proyectos pedagógicos transversales como el del uso del tiempo escolar, democracia y construcción de ciudadanía, entre otros. Todos ellos fomentan el desarrollo humano, la construcción de ciudadanos activos y comprometidos con el desarrollo de sus comunidades educativas, convivencia y formación ciudadana.

La declaración de intención de las Secretarías y el apoyo del equipo humano asignado en cada una de ellas para acompañar el proceso, han brindado la oportunidad de llegar a los rectores de las IE, de la mano de la más importante autoridad educativa de cada región. Hay que reconocer que en los primeros momentos del encuentro se ha mostrado alguna resistencia e inquietud frente al tema planteado por la DIAN, pues no es un secreto que el tema de sensibilizar y concientizar sobre el pago de impuestos causa cierto escozor.

Lo cierto es que en la medida en que se da a conocer la fundamentación, estructura, metodología y ayudas diseñadas para llevar los contenidos del programa Cultura de la Contribución en la Escuela a los estudiantes, la percepción de los directivos de los colegios empieza a cambiar y se percibe entonces una aceptación del planteamiento expresado por Díaz y Fernández: “Las normas fiscales forman parte del conjunto de normas sociales que debe cumplir un individuo adulto. Un ciudadano adecuadamente socializado tendería a cumplir correctamente los requerimientos que el sistema fiscal le exige sin esperar a que se ejerciera sobre él la presión coactiva de la Administración. Las responsabilidades fiscales formarían parte del conjunto de valores que un ciudadano respeta y defiende”.²⁸

Así las cosas, el camino elegido por la DIAN y validado por el Ministerio de Educación Nacional, de forjar alianzas con las autoridades educativas de cada región, el indiscutible apoyo para la mediación con los rectores en cada plantel educativo, ha venido tomando fuerza en los tres últimos años, para así llegar a los maestros que de manera idónea, con sus conocimientos en pedagogía y didáctica, han de transmitir los contenidos relacionados con valores, ciudadanía y contribución para las generaciones venideras de contribuyentes.

La suma de esfuerzos, ideas y recursos siempre resulta benéfica para alcanzar una meta común. Esto es aun mejor cuando el fin es apoyar proyectos que buscan transformar la realidad social de un país, en busca del bien común.

²⁷ <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Cooperacion-Internacional/Alianzas-Estrategicas/>

²⁸ DÍAZ RIVILLAS, B y FERNÁNDEZ PÉREZ, A. Instituto de Estudios Fiscales: Educación fiscal y cohesión social, experiencias en América Latina. Madrid, 2010

CONCLUSIONES

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS
SIGNIFICATIVAS 2020

La articulación de los contenidos del programa Cultura de la Contribución en la Escuela, con distintas asignaturas del pensum académico en las Instituciones Educativas da muestra de la transversalidad y el aporte al desarrollo de las competencias ciudadanas y competencias socioemocionales.

Se encuentra en las Experiencias que las estrategias vivenciales aportan a la comprensión del concepto de contribución, a través de actividades que desde la práctica invitan a la reflexión y en donde el estudiante es el directo beneficiario en la satisfacción de sus necesidades y el logro del bien común.

La incorporación de la Cultura de la Contribución a los proyectos educativos institucionales se constituye en ganancia, pues a partir de la identificación de “situaciones problema” los contenidos planteados en el programa favorecen el desarrollo de competencias y saberes, que son observados a través de desempeños concretos que trascienden el aula de clase y llegan al entorno en el que el estudiante se desenvuelve.

La formación en el aula de clase en valores, ciudadanía y contribución, como pilares fundamentales en la preparación de la nueva generación de contribuyentes, es visualizada como marco de una participación ciudadana y democrática.

Las experiencias planteadas por los maestros dejan ver el aula de clase como un laboratorio social que desde el ejercicio eminentemente académico permite a ciudadanas y ciudadanos en formación desarrollar un espíritu solidario, con un compromiso total hacia los recursos privados, familiares y público, y hacia las responsabilidades que tienen con su entorno y sus contextos.

El cuidado de lo público como una arista de la contribución, es otro de los escenarios en donde los estudiantes guiados por sus maestros construyen y articulan conceptos que llevan a la práctica. Esto se pudo observar en casos como la Huerta Escolar Recuperando Espacios, en la IE de Santa Rosa de Osos.

Conceptos tributarios complejos han sido llevados con éxito al aula de clase a través de metodologías activas experienciales en donde las emociones y los sentidos son el centro de la acción para una posterior y fácil recordación. Con esto se contribuye a la comprensión de valores fundamentales como la conciencia de solidaridad que confluye en una ciudadanía más consciente, responsable y comprometida consigo mismo, su sociedad y su entorno; es el caso de la experiencia “Aprendiendo con mi lonchera la contribución tributaria”, en la IE Gerardo Paredes de Bogotá.

Llama la atención la situación de pandemia que vive el mundo, en donde la covid-19 también se ha constituido en una oportunidad para la búsqueda de sentido social, fortalecimiento de valores y el actuar comprometidos con los demás, situación que ha implicado pensar en el otro y en el bienestar común.

Definitivamente los maestros, hombres y mujeres con vocación por la enseñanza, son los protagonistas de la acción y generación de la cultura de la contribución en nuestros entornos escolares.

La construcción, infraestructura y funcionamiento de las Instituciones Educativas denotan claramente el uso de los recursos públicos que, para las regiones objeto de la presente publicación, van desde el 21%, pasando por el 28%, hasta llegar a 63% de destinación de recursos del presupuesto asignado a la educación.

Las sinergias estratégicas con los actores y autoridades educativas suman esfuerzos, ideas y recursos que han resultado benéficos para llevar el programa Cultura de la Contribución en la Escuela al 34% de las regiones del país.

GLOSARIO

Bienestar común: Concepto que puede ser entendido como aquello que es público y está dispuesto para el uso y disfrute de todos los ciudadanos generando bienestar en una comunidad.

Caja de herramientas: Conjunto de recursos metodológicos y didácticos provistos por el programa Cultura de la Contribución en Colombia, ubicados en la página WEB de la DIAN, en el sitio destinado para los maestros de las Instituciones Educativas. El fin es apoyar la labor docente en el aula de clase.

Ciclo de la contribución: La forma como el ciudadano y la sociedad se vinculan al Estado, desde una relación simbiótica cuyos objetivos son el respeto hacia el estado social de derecho y la Constitución Política.

Ciudadanía fiscal: Es la formación de un pensamiento crítico y analítico, con competencias cognitivas claves en aquella persona que participa y actúa con arreglo a principios y valores que, además de cumplir con sus deberes comunitarios, sociales y políticos, sea competente para ejercer como ciudadano que contribuye a garantizar que el desempeño del Estado sea el que se espera en beneficio de la sociedad.

Competencia ciudadana: Es el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Competencias socioemocionales: Son las conductas aprendidas que incluyen procesos cognitivos y áreas afectivas como la conciencia y gestión emocional en el relacionamiento con otros y la proyección hacia la sociedad.

Constructivismo: Se refiere a la construcción del aprendizaje de acuerdo con el propio ritmo del estudiante, lo que implica un llamamiento al maestro para asumir un papel diferente en el desarrollo del proceso didáctico.

Cultura de la Contribución: Es el conjunto de valores, creencias, comportamientos, costumbres y prácticas que resultan y condicionan la interacción entre la acción de contribuir de los ciudadanos y el beneficio (recíproco) que la sociedad, como un todo, obtiene del Estado.

Didáctica: Es la disciplina de la pedagogía, inscrita en las ciencias de la educación, que se encarga del estudio y la intervención en el proceso enseñanza-aprendizaje con la finalidad de optimizar métodos, técnicas y herramientas que están involucrados en él.

Enfoque pedagógico: Son las guías sistemáticas cargadas de ideología que orientan las prácticas de enseñanza, determinan sus propósitos, sus ideas y sus actividades, estableciendo generalizaciones y directrices que se consideran óptimas para su buen desarrollo.

Estrategia metodológica: Es un sistema de acciones que se realizan con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales, es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje profesional y facilite el crecimiento personal del estudiante.

Experiencia significativa: Está concebida, desde este contexto, como una práctica concreta (programa, proyec-

to, actividad) que nace en un ámbito educativo con el fin de desarrollar un aprendizaje a través del fomento a través del fomento de las competencias, se retroalimenta permanentemente a través de la autorreflexión crítica y es innovadora.

Institución Educativa (IE): Es el establecimiento encargado del proceso de enseñanza aprendizaje, creado por la necesidad de completar la acción educativa de la familia y de generar las competencias cognoscitivas, habilidades y destrezas para que niños, niñas y jóvenes puedan incorporarse a la sociedad.

Lo Público: Incluye el conjunto de instituciones, intereses, espacios, bienes y servicios que se escapan de la esfera de lo individual para convertirse en asunto de todos.

Metodología experiencial: Son las acciones emprendidas para el aprendizaje enfocadas a la reflexión sobre el hacer, son de carácter meramente práctico.

Pedagogía: Es el conjunto de normas, leyes o principios que regulan el proceso educativo.

Plan de desarrollo: Es el instrumento de gestión pública empleado para impulsar el desarrollo social de un determinado territorio, que puede ser el Estado en su conjunto o una subdivisión de este. En el segundo caso se habla de un plan de desarrollo local.

Proyecto Pedagógico: Son estrategias pedagógicas que permiten planear, desarrollar y evaluar el aprendizaje, la apropiación de conceptos y metodologías por parte de las comunidades educativas y de sus entornos.

Presupuesto Nacional: Se trata de la ley anual que sanciona el Congreso de la República, en la cual se planifican los ingresos que recibirá el Gobierno y cómo se aplicarán para satisfacer las necesidades de la población en seguridad social, educación, salud, infraestructura, seguridad y justicia, entre otros temas.

Proyecto Educativo Institucional (PEI): Es la carta de navegación de toda IE, que indica los principios que regirán el quehacer y la posición que esta asume frente al proceso educativo. Dicho de otra forma, el PEI le da sentido al actuar e involucra a todos los miembros de la comunidad educativa.

Transversalidad: Se refiere a un conocimiento, contenido, habilidad o destreza que no corresponde a un componente particular del currículo, sino que debe ser abordado durante el desarrollo de las diferentes asignaturas, unidades de aprendizaje o contenidos desarrollados.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA DE FLORENCIA. Secretaría de Ordenamiento Territorial. Plan de Desarrollo, Municipio De Florencia, 2020-2023.

CONCEJO DE BOGOTÁ. Acuerdo 761 de junio 20 de 2020. Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital, 2020-2024

DANE. Boletín Técnico Educación Formal. Bogotá, Colombia. Junio de 2020.

DIAN. Colección Programa Cultura de la Contribución en la Escuela: Guía No. 7 Identificación de buenas prácticas o experiencias significativas. Bogotá, 2020

DÍAZ RIVILLAS, B y FERNÁNDEZ PÉREZ, A. Instituto de Estudios Fiscales: Educación fiscal y cohesión social, experiencias en América Latina. Madrid. 2010

ICFES. Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana, 2021.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Plan de Desarrollo “Unidos por la vida”, 2020-2023.

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Paginas/Cultura-de-la-Contribucion-en-la-Escuela.aspx>

<https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia-colombiana/departamentos/antioquia/>

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Paginas/Cultura-de-la-Contribucion-en-la-Escuela.aspx>

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Cooperacion-Internacional/Alianzas-Estrategicas/>



CULTURA DE
CONTRIBUCIÓN
EN LA ESCUELA
DIAN[®]
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA